



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**Historia en minúsculas: *role-playing* en el aula**

*History in small letters: role-playing in the class*

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Autora:** Rosa M<sup>a</sup> Vizquete Villaverde

**Tutor:** Jesús Ruiz Fernández

**Mes y año de presentación:** Junio de 2015

**PROPUESTA DE UNA PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA Y UNA INNOVACIÓN EDUCATIVA  
PARA HISTORIA DE ESPAÑA EN 2º DE  
BACHILLERATO**

**Autora:** Rosa M<sup>a</sup> Vizquete Villaverde

**Especialidad:** Geografía e Historia

**Director:** Jesús Ruiz Fernández

**Mes y año de presentación:** Junio de 2015

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1.REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN UN CENTRO EDUCATIVO .....</b>	<b>6</b>
1.1. Contexto.....	7
1.2. El trabajo desarrollado .....	8
<b>2. RELACIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÁSTER CON LA PRÁCTICA DOCENTE.....</b>	<b>10</b>
2.1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.....	10
2.2.Complementos de formación: Geografía e Historia .....	10
2.3. Diseño y desarrollo del currículo.....	11
2.4. Sociedad, familia y educación .....	11
2.5. Tecnologías de la Información y de la Comunicación .....	11
2.6. Procesos y contextos educativos.....	12
2.7.Aprendizaje y enseñanza: Geografía e Historia.....	13
2.8. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa .....	13
2.9.La comunicación social en el aula .....	13
<b>3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL.....</b>	<b>14</b>
<b>4. INTRODUCCIÓN A UNA INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA HISTORIA DE ESPAÑA.....</b>	<b>16</b>
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. HISTORIA DE ESPAÑA PARA 2º DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CCSS .....</b>	<b>17</b>
<b>Propuesta de programación didáctica para Historia de España de 2º de Bachillerato .....</b>	<b>17</b>
1. Marco legal .....	17
2. Contexto.....	18
3. Objetivos.....	18
3.1 Objetivos generales de la etapa.....	18
3.2. Objetivos específicos de la asignatura Historia de España.....	20
3.3 Contribución a las competencias básicas.....	21
4. Contenidos .....	22
4.1 Contenidos recogidos en el programa de la PAU .....	26
5. Temporalización y distribución de los contenidos .....	28
6. Metodología didáctica.....	30

6.1 Principios generales en los que se basa el método didáctico .....	30
6.2. Estrategias .....	31
6.3. Actividades de aprendizaje .....	31
6.4. Actividades complementarias y extraescolares .....	32
6.5. Temas transversales .....	32
6.6. Materiales y recursos didácticos .....	32
7. Criterios y procedimientos de evaluación.....	33
7.1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles.....	34
7.2. Instrumentos de evaluación .....	36
7.3. Criterios de calificación .....	36
7.4. Procedimiento de recuperación.....	37
7.5. Pérdida de evaluación continua .....	38
8. Procedimiento de información al alumnado .....	38
9. Contribución al PLEI .....	38
10. Atención a la diversidad .....	38
11. Evaluación de la práctica docente.....	39
12. Programación de aula.....	41

<b>PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA ASIGNATURA</b>	
<b>HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y</b>	
<b>CCSS: HISTORIA EN MINÚSCULAS .....</b>	<b>74</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>74</b>
<b>2. ENMARQUE TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>75</b>
<b>3. ÁMBITO DE APLICACIÓN .....</b>	<b>78</b>
<b>4. OBJETIVOS .....</b>	<b>80</b>
<b>5. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS.....</b>	<b>81</b>
<b>6. RECURSOS MATERIALES Y FORMACIÓN .....</b>	<b>83</b>
6.1. Materiales y recursos .....	83
6.2. Agentes implicados.....	83
<b>7. METODOLOGÍA Y DESARROLLO.....</b>	<b>83</b>
<b>8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>88</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>91</b>

## INTRODUCCIÓN

---

El presente Trabajo Fin de Máster es el resultado de los conocimientos adquiridos y la experiencia docente llevada a cabo durante el curso académico 2014/2015 en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Este trabajo se estructura en tres bloques. El primero es la reflexión sobre mi experiencia como docente en prácticas y la relación con lo aprendido en el Máster. Los conocimientos adquiridos a lo largo de este año académico y mi vivencia en el IES La Corredoria convergen en los contenidos del segundo y tercer bloque: una programación didáctica para la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato y una propuesta de innovación integrada en dicha programación, basada en la metodología del *role-playing*.

# BLOQUE I

## REFLEXIÓN SOBRE EL *PRACTICUM*

---

### 1. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN UN CENTRO EDUCATIVO

Las prácticas docentes incluidas dentro de la oferta formativa del Máster en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Formación profesional son, sin duda y desde mi punto de vista, la parte más útil a la hora de comprender la labor de un docente y aplicar los conocimientos aprendidos durante los meses anteriores.

En mi caso, dichas prácticas fueron realizadas en el IES La Corredoria de Oviedo bajo la supervisión del profesor Benjamín Méndez García y jefe del departamento de Geografía e Historia. La acogida general del claustro fue inmejorable y todos los profesores, tanto los pertenecientes al mismo departamento como los de otros, se mostraron siempre accesibles y dispuestos a resolver cualquier duda. El tutor del instituto me otorgó todas las facilidades para desarrollar mis ideas durante las clases y fue una figura cercana y accesible, que permitió vivir una experiencia muy constructiva.

Además, siempre se nos permitió el acceso a todos los documentos oficiales del centro y necesarios para la realización del cuaderno de prácticas así como la asistencia a las distintas reuniones celebradas. Asimismo, pude participar en varias actividades complementarias como charlas y salidas del centro que añadieron una nueva perspectiva a la labor didáctica y nuevos retos.

En conclusión, el IES La Corredoria y las prácticas realizadas en el mismo han cumplido todas las expectativas. He conocido de cerca el funcionamiento de un centro

de educación secundaria, la coordinación de los programas institucionales en los que participa (COMBAS, PLEI, etc.) así como la evaluación interna de la función docente y la actividad diaria de un centro educativo. Gracias a esta experiencia, se vive la labor de un docente de manera real, acercándose a realidades que en la teoría no se tratan.

## **1.1. Contexto**

El IES. La Corredoria se encuentra en el barrio del mismo nombre, situado al nordeste de la ciudad de Oviedo.

El centro educativo fue inaugurado el 18 de septiembre de 2008. La reciente construcción del edificio es patente en el equipamiento, tanto por su buen estado como por cubrir las necesidades del mismo (cada aula cuenta con ordenadores, proyector y altavoces). Debemos señalar la ampliación efectuada el año pasado, aumentando en 10 el número de aulas. Todo ello es resultado de las demandas del barrio ovetense con mayor crecimiento demográfico de los últimos años. A lo largo de la última década, la población ha aumentado en más de 5000 habitantes debido a las sucesivas fases constructivas, entre las cuales nos encontramos con un gran número de viviendas de protección oficial. Un precio más asequible de los pisos junto con su favorable situación, cercana a los principales polígonos industriales de la región, son algunos de los factores que han contribuido al señalado desarrollo demográfico del barrio. Asimismo, es necesario destacar la inauguración en 2014 del Hospital Universitario Central de Asturias en sus cercanías, con las consiguientes infraestructuras y servicios que lo acompañan.

El IES se enmarca dentro del contexto específico del barrio, el cual se caracteriza por un importante componente de población inmigrante, tanto nacional como extranjera, y por una importante colonia gitana. El rápido crecimiento poblacional de los últimos años ha dado lugar a una de las estructuras demográficas más jóvenes del Principado de Asturias. El prototipo de familia es el constituido por ambos padres conviviendo con 2 o 3 hijos dentro del hogar familiar. Sin embargo, hay que tener en cuenta, por su posible incidencia en las aulas, la gran diversidad de las estructuras familiares.

El centro oferta estudios de ESO y Bachillerato, con las especialidades científico-tecnológica y Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, existe la opción de cursar bilingüe en inglés desde el primer curso de ESO hasta 4º. Los colegios adscritos al I.E.S. La Corredoria son los siguientes:

- C.P. La Corredoria
- C.P. Poeta Ángel González
- C.P. Carmen Ruiz-Tilve

- C.P. Granda. Este último aporta una menor cuota de alumnos.

En el actual curso académico, el instituto cuenta con 622 alumnos repartidos en 26 grupos, incluyendo el programa de diversificación curricular. Por lo tanto, es un centro tipo B (501-1000 alumnos). El claustro está formado por 72 profesores divididos en 16 departamentos. Una parte importante de ellos, en torno al 25%, son docentes en régimen de interinidad, por lo que se ve resentida la estabilidad de la plantilla. El personal no docente lo integran 7 personas, incluyendo al conserje, las administrativas y el personal de limpieza. Mi departamento, el de Ciencias Sociales, cuenta con 6 docentes, uno de ellos a tiempo parcial.

Respecto a la forma y distribución del edificio, el plano del IES tiene forma de “U”, dividido en cuatro plantas contando el semisótano, donde se encuentran las dos salas de Tecnología. En el resto de plantas, se reparten los distintos espacios dedicados a las actividades de música, informática y dibujo. Los servicios de biblioteca, secretaría y cafetería, así como la sala de profesores y los laboratorios de física, de química y de ciencias naturales se concentran en la planta baja.

Por último, la organización diaria del centro recae en el Director, la Jefa de Estudios y el Secretario, que faciliten el buen funcionamiento del centro educativo.

## **1.2. El trabajo desarrollado**

Sobre las prácticas desarrolladas en el centro cabe destacar, a parte de la ya comentada predisposición del ambiente educativo, la posibilidad de conocer los diferentes ámbitos de un centro educativo. No sólo acompañamos a nuestra tutora en el centro en todas sus facetas como docente, desde el trabajo con el alumnado hasta las reuniones de departamento, sino que también se nos ofreció la posibilidad de asistir a encuentros con la profesora que dirige el programa bilingüe o a una sesión informativa sobre cómo funciona la biblioteca del centro.

En cuanto a la práctica docente que he realizado durante estos tres meses, participé en el desarrollo de las lecciones en todos los grupos en los que impartía docencia mi tutor. Estos son los siguientes:

- “Ciencias Sociales. Geografía e Historia” a un grupo de 1º de ESO. Está compuesto por 24 alumnos, de los cuales 3 asisten al ámbito y, por lo tanto, no acuden a las clases ordinarias y 5 son repetidores. Hay una mayoría de chicas, 15 en total frente a 9 chicos.
- “Ciencias Sociales. Geografía e Historia” a un grupo de 3º de ESO. El número de estudiantes que compone este grupo es de 25, de los cuales 7 son repetidores. Existe un equilibrio entre varones y mujeres: 13 chicos y 12 chicas.

- “Historia de España” a los tres grupos de 2º de Bachillerato de las tres especialidades:
  - 2º Bachillerato especialidad Tecnológico. Es un grupo reducido integrado por 16 alumnos, con una mayoría notable de chicos (13 respecto a 3 chicas). Hay 2 repetidores.
  - 2º Bachillerato especialidad Científica. El número de estudiantes que compone este grupo es de 16 alumnos (9 chicos y 7 chicas). No hay repetidores.
  - 2º Bachillerato especialidad Humanidades – Ciencias Sociales. Está compuesto por 21 alumnos, de los cuales 6 son repetidores. Presenta una mayoría de chicas, en concreto, 14 alumnas y 7 alumnos. Este último grupo es sobre el que se diseñará la programación didáctica y la innovación educativa.

En cuanto a mi participación en el aula, impartí dos unidades didácticas en 4 de los 5 grupos anteriores. Concretamente las siguientes unidades didácticas:

- Una unidad didáctica —U.D. 10 La Guerra Civil (1936-1939)— en los tres grupos de Bachillerato.
- Una unidad didáctica —U.D. 9 La Prehistoria— en 1º de ESO.

## **2. RELACIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÁSTER CON LA PRÁCTICA DOCENTE**

### **2.1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**

Esta asignatura nos aproximó a la Psicología de la Educación, entendida como la ciencia que comprende, estudia y analiza el comportamiento y las funciones mentales durante el proceso de aprendizaje y enseñanza con el fin de mejorarlo. En resumen, hicimos un repaso por los principales modelos de aprendizaje (conductista, cognitivista y constructivista).

En la segunda parte de la asignatura, nos centramos en la Psicología del Desarrollo, que estudia la evolución del comportamiento y las funciones vitales a lo largo de toda la vida.

En conclusión, esta materia me ha servido para plantearme que tipo de docente quiero ser y cómo podría entremezclar los tipos de aprendizaje para poder alcanzar uno mejor y más óptimo. Asimismo, me ha ayudado a comprender los elementos que influyen en el aprendizaje y me ha proporcionado estrategias para interactuar con los alumnos y alumnas en el aula.

### **2.2. Complementos de formación: Geografía e Historia**

La asignatura se divide en tres bloques:

#### **Bloque 1: Historia del Arte**

En las distintas sesiones, reflexionamos sobre los elementos que definen una obra de arte y realizamos un recorrido por los distintos períodos artísticos y sus principales obras. Asimismo se nos proporcionó el temario vigente de Historia del Arte para las oposiciones. Este bloque me ha servido para recordar muchas de las nociones que en mi carrera de Historia solo había tratado en las asignaturas optativas.

#### **Bloque 2: Geografía**

En este bloque, profundizamos en cuestiones relacionadas con el espacio geográfico, los espacios y los paisajes. Además, se nos proporcionó abundante material a través del Campus Virtual: referencias bibliográficas, enlaces a mapas y fuentes topográficas en línea y materiales didácticos de Geografía.

Esta parte me ha resultado de gran utilidad ya que mis conocimientos sobre este ámbito de estudio son muy limitados. En la actualidad, la formación universitaria está cada vez más especializada a pesar de que los/as docentes se enfrentan a campos muy amplios, de ahí la necesidad de recordar contenidos no estudiados durante años, como es este caso. Además, los recursos proporcionados servirán para confeccionar actividades sobre la materia.

### Bloque 3: Historia

Es el bloque con mayor peso lectivo por el número de horas. A pesar de que he realizado mi licenciatura en Historia, estas sesiones han resultado útiles, sobre todo, las sesiones relativas al temario vigente de Historia para las oposiciones al cuerpo de docentes.

### **2.3. Diseño y desarrollo del currículo**

Tratamos cuestiones como: los elementos del currículo, la definición de didáctica, las competencias básicas, tipos de metodología, etc.

Los contenidos aprendidos en esta asignatura fueron fundamentales, ya que los conocimientos impartidos en la misma me han ayudado a la hora de diseñar mis propias unidades didácticas, tanto para las prácticas como para la programación anual de aula realizada en este trabajo.

### **2.4. Sociedad, familia y educación**

Es una asignatura donde se relacionan ocupa estas tres áreas. En una primera parte, se tratan cuestiones sobre género y Derechos Humanos y su aplicación dentro del aula como temas transversales. Por otro lado, en la segunda parte, se analiza la relación entre las familias y el centro, tanto en las entrevistas de docentes con familiares como en las actividades que el centro organiza en colaboración con entidades externas al mismo y con las familias de los/as alumnos/as.

El IES La Corredoria trabaja con distintos grupos tanto basados en el barrio como de ámbito local e incluso estatal, centrados sobre todo en la integración del alumnado con más riesgo de exclusión social y abandono prematuro de los estudios, por lo que los modelos de análisis vistos durante la asignatura y basados en la colaboración del centro con las familias y con asociaciones externas fueron muy útiles para juzgar la utilidad de estas actividades.

### **2.5. Tecnologías de la Información y de la Comunicación**

A pesar de ser la asignatura con menor peso lectivo del Máster, he aprendido contenidos útiles como la creación de un blog con fines educativos o sobre la existencia

del programa “Escuela 2.0”, que algunos de los profesores de el IES La Corredoria seguían poniendo en práctica.

## **2.6. Procesos y contextos educativos**

Esta asignatura es una de las de mayor peso dentro del Máster y se encuentra dividida en cuatro bloques: características organizativas de las etapas y centros de secundaria; tutoría y orientación educativa; interacción, comunicación y convivencia en el aula, y atención a la diversidad.

El primero de esos bloques, el de “Características organizativas de las etapas y centros de secundaria”, resultó fundamental a la hora de acercarse a la maquinaria burocrática del centro y la documentación que todo miembro del entorno educativo debe conocer: PEC, PGA, etc. Aunque es verdad que este bloque me ayudó a analizar y trabajar sobre los documentos oficiales del centro, también es cierto que me permitió darme cuenta de la gran desconexión existente entre la realidad diaria de los centros y lo contenidos en dichos documentos. Asimismo, durante las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Consejo Escolar o de los programas específicos a los que esta inscrito el instituto, me fue de gran utilidad el análisis de la organización de los centros, pudiendo comprender las funciones básicas de cada organismo.

El segundo bloque, “Interacción, comunicación y convivencia en el aula”, nos ofreció estrategias y herramientas para controlar y organizar el funcionamiento correcto del grupo-clase, evitando en la medida de lo posible el fracaso en nuestra acción docente y favoreciendo la interacción con los alumnos y alumnas.

En cuanto al tercer bloque de la asignatura, “Tutoría y orientación educativa”, dicho ámbito resultó esencial para comprender el Plan de Acción Tutorial y todas las actividades organizadas en el mismo. Sin embargo, me gustaría destacar que la gran labor del Departamento de Orientación del centro y su actitud abierta hacia cualquier necesidad de la comunidad educativa me permitieron una inmersión total en este ámbito (participando en reuniones con las familias y observando los procesos de toma de decisión dentro del departamento).

Por último, el bloque cuarto de la asignatura, “Atención a la diversidad”, supuso para mí uno ámbitos de conocimiento más interesantes del Máster aunque, desgraciadamente, el escaso número de horas lectivas imposibilitó un conocimiento más amplio sobre estrategias adecuadas para atender a los distintos ritmos de aprendizaje que podemos encontrar en un mismo aula. A pesar de esta carencia, sí que sirvió por lo menos para concienciarme sobre la necesidad de una atención personalizada hacia el alumnado y sobre la gran carencia de recursos, tanto materiales como humanos, para atenderlos. El departamento de orientación del centro fue, nuevamente, de gran ayuda para conocer nuevas estrategias para trabajar con el alumnado de necesidades educativas especiales.

## **2.7. Aprendizaje y enseñanza: Geografía e Historia**

En esta materia impartida en la segunda etapa del Máster, trabajamos cuestiones imprescindibles en la elaboración de programaciones y unidades didácticas como los elementos necesarios que deben incluir, el por qué de su elección y la influencia que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta asignatura es vital de cara a efectuar una programación didáctica.

## **2.8. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa**

Comenzamos la asignatura con la definición de innovación docente y el papel del docente como innovador e investigador en el aula. Asimismo también tratamos el tema de la investigación educativa ligada a la innovación docente.

Gracias a esta materia he aprendido las herramientas necesarias para confeccionar una innovación docente, lo que me ha resultado fundamental a la hora de desarrollar mi propia innovación para este trabajo.

## **2.9. La comunicación social en el aula**

Esta asignatura optativa está centrada en el papel de los medios de comunicación en la sociedad y las posibilidades que estos ofrecen dentro del aula. Se nos han proporcionado numerosos materiales y herramientas para poder realizar actividades en el aula aprovechando las posibilidades de los medios de comunicación.

### 3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

La programación elaborada para el Trabajo Fin de Máster es la correspondiente a la asignatura *Historia de España*, del segundo curso de Bachillerato. El currículo de la asignatura que nos ocupa queda establecido por el Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, donde se recogen los contenidos oficiales para 2º de Bachillerato, junto con los criterios de evaluación. Debe mencionarse también el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, es decir, a nivel autonómico.

Entre ambos documentos no existen grandes diferencias, ya que el Decreto 1467/2007 incluye tanto los contenidos, como los objetivos y los criterios de evaluación, por tanto, deja poco espacio para introducir cambios en el decreto referente al ámbito autonómico. Es en ese mismo, el Decreto 75/2008, donde se hace más hincapié en la metodología que se recomienda seguir y se añaden pinceladas de contenidos referentes a nuestra región.

Las Ciencias Sociales se encuentran relativamente presentes en este nivel educativo. No solo en las especialidades de Humanidades y Ciencias Sociales, que da la opción al alumnado de escoger optativas como Historia del Arte o Geografía, si no también en los cursos científicos y tecnológicos ya que nuestra asignatura, *Historia de España*, es una materia obligatoria para todos ellos. No obstante, durante el primer curso del Bachillerato solo los alumnos y alumnas que escogen las especialidades de Humanidades o Ciencias Sociales continúan profundizando en el conocimiento histórico a través de *Historia del Mundo Contemporáneo*. Como consecuencia, muchos estudiantes llegan con carencias, y les cuesta adaptarse, tras un año sin recibir ninguna enseñanza relativa a la materia de Historia.

La motivación que me ha impulsado a escoger este curso, es que al ser el último año de educación no universitaria, una gran parte del alumnado no volverán a tener ningún tipo de contacto con las Ciencias Sociales en general y con la Historia en particular, por lo tanto, es la última oportunidad para fijar los conocimientos históricos y ayudarles a comprender por qué es así la sociedad en la que vivimos.

El currículo oficial se centra en la evolución de España a lo largo de la Edad Contemporánea. Parte de conocimientos impartidos en cursos anteriores, aunque en lugar de referirse al ámbito occidental, se centra en exclusividad en nuestro país. El currículo comienza realizando un rápido repaso a las raíces históricas de España, pasando por la inestabilidad política del siglo XIX, la II República y el franquismo hasta llegar a la Transición Democrática y los últimos gobiernos de los años 90 del siglo pasado.

Por lo tanto, podemos observar que es un currículo extenso y tedioso, según el punto de vista del alumnado, que a la vez se siente perdido e incapaz de aprender esa cantidad de contenidos y datos. De hecho, la mención de un examen global a final del curso genera temor entre los alumnos y alumnas. La desmotivación y la falta de interés son patentes en la actitud que la mayoría de los estudiantes mantienen durante las clases, en las que muchos están distraídos.

La propuesta de innovación, que desarrollaré en profundidad más adelante, tratará de paliar este problema, dinamizando el proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguir aumentar la motivación del alumnado.

## **4. INTRODUCCIÓN A UNA INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA HISTORIA DE ESPAÑA**

Pese a que explicaremos con más detalle la propuesta de innovación en el último bloque, resumiré en qué consiste, relación a la programación didáctica que propongo, y a qué problemas pretende hacer frente.

La falta de conexión entre los conceptos históricos y las estructuras que conforman la Historia, nos da la clave para demostrar la utilidad de la materia de Ciencias Sociales. Este es un problema recurrente observado durante mis prácticas como docente. El alumnado no encuentra interés ni provecho en la materia de Historia. Eso desemboca también en una baja motivación.

En esta problemática reside la justificación de este proyecto de innovación que, a través de una metodología basada en el *role-playing*, intentará sumergir al alumnado en la vida de un personaje creado por ellos mismos durante el desarrollo de distintos fenómenos históricos. Es decir, se trata de combatir la falta empática de los alumnos respecto a los grandes conceptos de la Historia inscribiéndolos al ámbito de lo cotidiano, de manera que puedan interrelacionar mejor la realidad del período pretérito con su propia realidad.

La metodología se basará en trabajos individuales al final de cada unidad didáctica, aunque existe también un espacio reservado para la interacción y la puesta en común, a través de debates y presentaciones.

La innovación se evaluará gracias a un cuestionario que medirá la satisfacción del alumnado con la propuesta, así como sus opiniones e ideas de mejora respecto al proyecto. Además de la opinión de los alumnos, la observación constante del profesor así como el análisis de la presencia de mejoría en el rendimiento servirán como indicadores para el informe que el profesor deberá realizar al final de la experiencia, proponiendo posibles mejoras.

No obstante, todos estos aspectos se tratarán de manera exhaustiva en el apartado correspondiente de este Trabajo Fin de Máster.

# BLOQUE II

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. HISTORIA DE ESPAÑA PARA 2º DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CCSS

### Propuesta de programación didáctica para Historia de España de 2º de Bachillerato

#### **1. Marco legal**

Se puede partir de la Constitución española de 1978 como primer referente. En su artículo 27 se reconoce el derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Por lo tanto, el Estado garantiza la enseñanza básica, declarándola obligatoria y gratuita.

En la actualidad, la LOE 2/2006, de 3 de mayo, regula toda la actividad escolar de los niveles no universitarios bajo la premisa de proporcionar educación de calidad para que todos puedan desarrollar sus capacidades individuales, sociales, intelectuales, culturales y emocionales. En cuanto a la programación didáctica que nos ocupa, el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, establece la estructura del Bachillerato y fija sus enseñanzas mínimas, implantando la asignatura de Historia de España como materia común para todas las modalidades de 2º de Bachillerato.

A nivel autonómico, el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias. Posteriormente, el Decreto 26/2011, de 16 de marzo, introduciría modificaciones en el anterior.

Dentro de la legislación española, se deben tener en cuenta otras ordenanzas que ayudan a regular el buen funcionamiento de los centros:

- Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. BOE de 21 de febrero) , sobre responsables y procedimiento de elaboración.
- Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y de Ciencia por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativo y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado, las normas de convivencia en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.

Conviene mencionar que la Ley Orgánica 8/2013 de Mejora de la Educación, también conocida como LOMCE, ya ha sido aprobada. Su puesta en funcionamiento en la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato será efectiva en el curso 2015-2016.

## **2. Contexto**

El centro en el que se enmarca esta programación didáctica es el I.E.S. La Corredoria en Oviedo, centro educativo en el que realicé mi estancia como profesora en prácticas. El grupo aula en el que se centra es 2º de Bachillerato, especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Anteriormente hemos hecho referencia tanto a las características del instituto y el barrio en el que está emplazado, como a los rasgos del grupo, por lo tanto, no es necesario volver a incidir en ello, remitiendo al lector a los apartados correspondientes<sup>1</sup>.

## **3. Objetivos**

### **3.1 Objetivos generales de la etapa**

El Real Decreto 1467/2007, del 2 de noviembre, establece la ordenación y el currículo de Bachillerato y, por lo tanto, especifica los objetivos generales de la etapa, fijados en el artículo 3. La consecución de estos objetivos contribuirá a que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades que les permitan:

---

<sup>1</sup> Para el contexto véase el apartado

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 3.2. Objetivos específicos de la asignatura Historia de España

Los objetivos específicos de esta materia quedan fijados en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato para las enseñanzas no universitarias del Principado de Asturias:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.
2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.
3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.
4. Valorar positivamente los conceptos de democracia, libertad, igualdad y solidaridad y las aportaciones que al logro de los derechos humanos y de la democracia realizaron los diferentes movimientos sociales.
5. Reconocer las situaciones de discriminación social, política y económica resultantes de los procesos de expansión industrial y económica en los siglos XIX y XX, asumiendo, como ciudadanos y ciudadanas conscientes y sin prejuicios, un compromiso con la defensa de los valores democráticos, en especial los relacionados con los derechos humanos, la paz y la igualdad.
6. Apreciar la Historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
7. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas – realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información –, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología adecuada, aplicando los conceptos básicos y específicos de la Historia Contemporánea.
8. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen,

contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores y las historiadoras, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

Además, a estos objetivos establecidos por el currículo se trabajará también otras metas importantes:

1. Comprender y valorar el papel de los hombres y las mujeres como elemento activo de la Historia, a través de la propuesta de innovación educativa, basada en la microhistoria.

### 3.3 Contribución a las competencias básicas

El currículo de Bachillerato no contempla las competencias básicas, ya que las establecidas por la LOE están pensadas para desarrollar su aplicación en la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, son habilidades que se adquieren a lo largo de todo el proceso educativo y, por lo tanto y a pesar de no ser evaluables, deberían continuar trabajándose durante la última etapa previa a las enseñanzas superiores con la finalidad de perfeccionarlas.

La materia de Historia de España contribuye a las competencias básicas de la siguiente manera:

- Competencia en comunicación lingüística: a través de debates en los que los/as alumnos/as han de defender sus ideas de manera razonada y con un vocabulario correcto, así como mediante trabajos escritos en los que habrán de mantener en todo momento la corrección ortográfica y gramatical.
- Competencia matemática: mediante el uso de líneas del tiempo y las distintas etapas de la Historia, tanto europeas como de otras culturas y naciones, conformando una imagen general de la evolución histórica.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: gracias al trabajo con mapas históricos de distintas características, pertenecientes a distintas épocas y representando distintos procesos de la Historia.
- Competencia cultural y artística: mediante la interpretación de procesos históricos y sus características a partir de obras de arte contemporáneas de la época estudiada, como fragmentos de obras literarias, cuadros o fotografías.

- Tratamiento de la información y competencia digital: mediante el uso de las TIC para manejar la bibliografía aportada por el profesor durante el curso como ayuda complementaria para realizar las actividades relacionadas con la propuesta de innovación.
- Competencia social y ciudadana: mediante el desarrollo de valores acordes con los derechos humanos, con la finalidad de facilitar la convivencia en nuestra sociedad.
- Competencia para aprender a aprender: mediante la redacción de las actividades de la innovación, con el apoyo del/la docente pero de manera autónoma, en las que el/la docente tratará en todo momento de que sean los/as alumnos/as los que alcancen a partir de una serie de datos las conclusiones correctas.
- Autonomía e iniciativa personal: mediante las actividades de la innovación, en los que los/as alumnos/as podrán investigar y aplicar la información que recojan sobre el personaje que ellos mismos crean al principio de curso y con el que se pretende que creen lazos empáticos.

Por lo tanto, el último curso de Bachillerato también contribuye a trabajar y consolidar las competencias ya desarrolladas en cursos anteriores.

#### **4. Contenidos**

Los contenidos a desarrollar en la asignatura de Historia de España son establecidos por el Decreto 75/2008, de 6 de agosto. El mismo ha servido de modelo para adaptar los contenidos presentados en el siguiente apartado.

Asimismo debemos tener en cuenta las tres características tipológicas fundamentales a las que atienden dichos contenidos:

- Procedimentales: se refiere a las técnicas, estrategias, destrezas o herramientas que han de ponerse en uso para llevar a cabo una tarea. Es decir, responden a la pregunta de cómo aprender.
- Actitudinales: son aquellos que están relacionados con la formación en valores, normas o actitudes necesarios para una convivencia activa y un comportamiento tolerante.
- Conceptuales: engloba los conocimientos que se imparten durante el curso académico. Es decir, contesta a la pregunta sobre qué enseñar (conceptos, datos, sucesos...).

Los contenidos actitudinales y procedimentales se trabajarán de manera transversal a lo largo de toda la programación didáctica. Como veremos a continuación, estos se

desarrollan con más profundidad en el bloque de contenidos comunes, mientras que los conceptuales se encuentran divididos entre los otros dos.

Los tres grandes bloques a los que nos referimos son los siguientes:

## **Bloque 1. Contenidos comunes**

### **Procedimentales**

- Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes en la Historia de España.
- Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.
- Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales, que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.
- Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales, obtenida según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias.
- Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia.
- Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.
- Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

### **Actitudinales**

- Aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales.
- Sensibilidad y rechazo ante las situaciones de discriminación social, política, económica y cultural generadas por cualquier causa.

- Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación o dominio.
- Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
- Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito, ya sea por causas económicas, políticas o sociales.
- Análisis de los rasgos culturales, costumbres y tradiciones, tanto propios, como foráneos y aprecio por los que suponen una aportación positiva al patrimonio común de la humanidad.

## **Bloque 2. Contenidos conceptuales específicos de la materia**

Los siguientes contenidos son establecidos según lo indicado en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto:

### **1. Raíces históricas de la España Contemporánea**

Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. El reino de Asturias y los orígenes del Principado. Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias. Expansión ultramarina y creación del imperio colonial. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

### **2. La crisis del Antiguo Régimen**

Crisis de la monarquía borbónica. Guerra de Independencia y los comienzos de la revolución liberal (1808-1814). Asturias en el proceso revolucionario. La Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII(1814-1833): absolutismo frente a liberalismo. Emancipación de la América española.

### **3. Construcción y consolidación del Estado liberal. El Sexenio democrático**

Revolución liberal en el reinado de Isabel II (1833-1868). Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. El Sexenio revolucionario o democrático (1868-1874): de la revolución al ensayo republicano. Asturias en la época liberal.

#### 4. La España de la Restauración

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. El ejemplo de Asturias. Guerra colonial y crisis de 1898. Intentos de modernización del régimen de la Restauración: regeneracionismo y revisionismo político. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos y su influencia en la crisis política. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

#### 5. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio

Transformaciones económicas. El proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril. Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica: crecimiento de la población y movimientos migratorios. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Capitalismo y movimiento obrero en Asturias en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Cambio en las mentalidades y en los comportamientos colectivos.

#### 6. Segunda República y Guerra Civil

El contexto internacional. La proclamación de la República. El mosaico político y la Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. El bienio de centro-derecha: reacciones antidemocráticas y revolución de 1934 en España y en Asturias. El triunfo del Frente Popular. Las mujeres en la vida social y política: el derecho al voto femenino. Guerra Civil: sublevación militar. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.

#### 7. España durante la Dictadura Franquista

El nuevo régimen (1939-1959). Institucionalización, fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Influencia de la coyuntura internacional. La consolidación del Régimen. La discriminación de las mujeres durante el franquismo. Práctica política: la represión. La oposición y el exilio. Autarquía económica (1939-1959): intervencionismo y reajuste. La economía asturiana en la España autárquica. Cambios demográficos, económicos, sociales y políticos (1959-1975): crisis y reconversión de la economía asturiana. La oposición democrática al régimen: el ejemplo de Asturias.

#### 8. La España democrática

La transición política: ruptura y reforma. Elecciones de 1977 y proceso constituyente. La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. Los gobiernos democráticos. España en el

mundo actual. La integración en Europa. Transformaciones económicas y sociales y cambio demográfico. Organizaciones sindicales y grupos de presión. La progresiva emancipación social y económica de las mujeres. Evolución cultural. Problemas específicos de la Autonomía asturiana.

#### 4.1 Contenidos recogidos en el programa de la PAU

##### U.D. 1. Los prolegómenos de la crisis

Organización de la sociedad. La monarquía absoluta y la política ilustrada. La política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa.

##### U.D. 2. La primera fase de la revolución liberal (1808 - 1814)

Los prolegómenos de la guerra. La Guerra de Independencia. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.

##### U.D. 3. Absolutismo y liberalismo (1814 – 1833)

La restauración de Fernando VII. El Trienio Liberal. La década absolutista. La pérdida del imperio colonial.

##### U.D. 4. La consolidación del liberalismo (1833 - 1868)

Las regencias, liberalismo y guerra carlista. La década moderada. El bienio progresista. La Unión Liberal y la crisis.

##### U.D. 5. El sexenio democrático (1868-1874)

La Revolución de 1868. La Constitución de 1869. El reinado de Amadeo de Saboya. La Primera República.

##### U.D. 6. La Restauración (1875 – 1902)

El sistema político. La Constitución de 1876. Las oposiciones al sistema: carlismo y republicanism. Las guerras coloniales y la crisis de 1898.

##### U.D. 7. Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX

Las desamortizaciones y la agricultura. La industrialización y los transportes. Los cambios sociales y demográficos. Los inicios del movimiento obrero.

##### U.D. 8. La crisis de la Restauración (1902 – 1923)

El regeneracionismo político. El nacimiento de los nacionalismos. La crisis de 1917. El problema de Marruecos.

##### U.D. 9. La Dictadura de Primo de Rivera (1923 – 1931)

La quiebra de la monarquía parlamentaria y el golpe de Estado. La Dictadura: desarrollo político e institucional. La Dictadura: política económica y social. El final de la Dictadura y de la Monarquía.

#### U.D. 10. La Segunda República (1931 – 1936)

El sistema de partidos y la Constitución de 1931. Las reformas del bienio republicano-socialista. El bienio de centro-derecha. Las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.

#### U.D. 11. La Guerra Civil (1936 – 1939)

La sublevación militar. Etapas y desarrollo de la guerra. La internacionalización del conflicto. La evolución política de las dos zonas.

#### U.D. 12. El régimen franquista (1936-1959)

Fundamentos ideológicos y bases sociales. Las instituciones. Represión, guerrilla y exilio. La coyuntura internacional. La autarquía económica.

#### U.D. 13. El régimen franquista (1959 – 1975)

La consolidación del régimen. El desarrollismo: crecimiento económico y transformaciones sociales. Las oposiciones al sistema. La crisis final del régimen autoritario.

#### U.D. 14. La Transición Democrática (1975 – 1979)

El inmovilismo y la ruptura democrática. La reforma democrática. El sistema de partidos y las elecciones de 1977. La Constitución de 1978.

#### U.D. 15. La España Democrática (1979 – 2004)

Los gobiernos de la UCD. El Estado de las Autonomías. Los gobiernos del PSOE. Los gobiernos del PP.

#### U.D. 16. La economía y la sociedad a finales del siglo XX.

Crisis económica y reconversión industrial. La entrada en la CEE. Cambios sociales y demográficos.

Los contenidos se desarrollarán a lo largo de los tres trimestres que conforman el año académico, durante las tres horas semanales dedicadas a la asignatura Historia de España. La distribución de las horas se realizará acorde al calendario escolar del presente curso 2014 – 2015.

## **5. Temporalización y distribución de los contenidos**

Los contenidos de 2º de Bachillerato se distribuyen en 15 unidades didácticas, centradas en la preparación de PAU.

En Asturias, el curso 2014-2015 comprende 177 días lectivos, distribuidos de la siguiente manera: 65 en la primera evaluación, 55 en la segunda y 57 en la tercera y última. La materia tratada cuenta con 3 horas semanales, ya que se trata de una asignatura de carácter obligatorio en el currículum oficial. En consecuencia, para cada trimestre se programan 5 unidades didácticas.

De todas formas, esta temporalización es relativamente flexible al encontrarse sujeta a los cambios que el docente considere oportunos para adaptarse al ritmo del alumnado y al tipo de metodología utilizado. Sin embargo, al encontrarnos en el último curso de Bachillerato es importante ajustarse lo máximo posible a la distribución planeada ya que el tiempo con el que se cuenta debido a la PAU es muy ajustado.

La asignatura Historia de España, tal y como hemos comentado anteriormente, cuenta con tres horas semanales distribuidas de la siguiente forma:

La distribución temporal es la siguiente: lunes de 12.35 a 13.30, martes de 9.25 a 10.20 y viernes de 9.25 a 10.20.

### **Primera evaluación:** (27 sesiones)

- U.D. 1: Las raíces históricas de la España Contemporánea
- U.D. 2: Los prolegómenos de la crisis
- U.D. 3: La primera fase de la revolución liberal (1808 - 1814)
- U.D. 4: Absolutismo y liberalismo (1833 – 1868)
- U.D. 5: La consolidación del liberalismo (1833 – 1868)

### **Segunda evaluación:** (28 sesiones)

- U.D. 6: El sexenio democrático (1868 – 1974)
- U.D. 7: La Restauración (1875 – 1902)
- U.D. 8: Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX
- U.D. 9: La crisis de la Restauración (1902 – 1923)
- U.D. 10: La Dictadura de Primo de Rivera (1923 – 1931)
- U.D. 11: La Segunda República (1931 – 1939)

### **Tercera evaluación:** (26 sesiones)

- U.D. 12: La Guerra Civil (1936 – 1939)
- U.D. 13: El régimen franquista (1939 – 1959)
- U.D. 14: El régimen franquista (1959 – 1975)
- U.D. 15: La Transición Democrática (1975 – 1979)
- U.D. 16: La España Democrática (1979 – 2004)

Teniendo en cuenta los horarios y el calendario académico 2014 – 2015 se ha optado por organizar los contenidos de la siguiente manera<sup>2</sup>:

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	
<b>Unidad</b>	<b>Sesiones</b>
<b>U.D. 1: Las raíces históricas de la España Contemporánea</b>	<b>3</b>
<b>U.D. 1: Los prolegómenos de la crisis</b>	<b>4</b>
<b>U.D. 2: La primera fase de la revolución liberal (1808 - 1814)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 3: Absolutismo y liberalismo (1833 – 1868)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 4: La consolidación del liberalismo (1833 – 1868)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 5: El sexenio democrático (1868 – 1974)</b>	<b>5</b>
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	
<b>Unidad</b>	<b>Sesiones</b>
<b>U.D. 6: El sexenio democrático (1868 – 1974)</b>	<b>4</b>
<b>U.D. 7: La Restauración (1875 – 1902)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 8: Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 9: La crisis de la Restauración (1902 – 1923)</b>	<b>4</b>
<b>U.D. 10: La Dictadura de Primo de Rivera (1923 – 1931)</b>	<b>4</b>
<b>U.D. 11: La Segunda República (1931 – 1939)</b>	<b>5</b>
<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	
<b>Unidad</b>	<b>Sesiones</b>
<b>U.D. 12: La Guerra Civil (1936 – 1939)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 13: El régimen franquista (1939 – 1959)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 14: El régimen franquista (1959 – 1975)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 15: La Transición Democrática (1975 – 1979)</b>	<b>5</b>
<b>U.D. 16: La España Democrática (1979 – 2004)</b>	<b>5</b>

<sup>2</sup> En la temporalización de las unidades se incluyen las excursiones, las sesiones dedicadas a la innovación educativa y las horas reservadas para realizar las pruebas escritas. Para más detalle, véase el apartado de “temporalización” de cada unidad didáctica.

Es necesario señalar que, del número total de sesiones para este curso académico, se han dejado tres horas lectivas libres destinadas a solventar cualquier contratiempo (exámenes de recuperación, etc.).

## **6. Metodología didáctica**

### **6.1 Principios generales en los que se basa el método didáctico**

La metodología llevada a cabo en el proceso enseñanza-aprendizaje de esta programación didáctica tiene como guía las orientaciones metodológicas establecidas por el currículo oficial de Bachillerato para Historia de España en el Principado de Asturias. En el proceso didáctico no hay una interpretación única y, por lo tanto, existen multitud de sistemas metódicos dependiendo de los objetivos a alcanzar o de la dimensión del alumnado. Según afirman Medina y Salvador:

El aprendizaje hace referencia a un sujeto y a un objeto, el «método» tiene una doble justificación: psicológica (adecuación al sujeto que aprende) y lógica (adecuación al contenido que se aprende). Pero también el método debe adecuarse al contexto en el que se desarrollan las actividades de aprendizaje<sup>3</sup>.

Por lo tanto, la metodología didáctica partirá de la evaluación de las destrezas y conocimientos previos del alumnado, primando la consecución de su desarrollo cognitivo de una manera significativa.

La construcción por parte del alumnado de su propio conocimiento, a través de un papel activo y participativo, es el objetivo principal de la metodología didáctica desarrollada en esta asignatura. por lo tanto, se dará especial importancia a la participación en el aula y al trabajo autónomo tanto individual como en grupo. El objetivo es que realicen un aprendizaje significativo, relacionando conceptos y contenidos previos, tanto de Historia como de otras materias.

Al igual que la distribución temporal de los contenidos, la metodología aquí expuesta es flexible y sujeta a cambios y modificaciones según las necesidades y el ritmo que el alumnado necesite. Estos cambios estarán siempre orientados a mejorar la adquisición de conocimientos y la motivación que los estudiantes muestren hacia la asignatura; es decir, siempre buscarán beneficiar al alumnado.

En conclusión, lo que se pretende es que los estudiantes desarrollen una serie de destrezas y habilidades mientras adquieren una serie de instrumentos que le ayuden a comprender el mundo en el que vive.

---

<sup>3</sup> MEDINA, A.; SALVADOR, F. *Didáctica General*, 2009, UNED. Madrid, pág. 174

## 6.2. Estrategias

Las sesiones ordinarias combinarán el método expositivo con el aprendizaje por descubrimiento. Se impartirán lecciones magistrales fomentando la participación, creando una vía fluida de comunicación entre el docente y el alumnado. Para aumentar la motivación y el interés de los estudiantes a la vez que se promueve la participación, se procurará utilizar presentaciones audiovisuales, establecer relaciones entre temas, recurrir a ejemplos e impulsar la reflexión y el debate.

En cuanto al método por descubrimiento, este será la metodología de trabajo a emplear en la propuesta de innovación. Este método se fundamenta en un trabajo en el que el alumnado llevarán a cabo una pequeña investigación al final de cada unidad didáctica y siempre a partir de unas pautas trazadas por el docente así como de una serie de materiales y recursos adaptados a sus conocimientos. Dichas directrices se analizarán de forma pormenorizada en el foro creado por el docente para tal propuesta, donde se incluirán la información y los recursos a emplear por cada una de las unidades didácticas y que sirven de complementos a los contenidos impartidos.

Los contenidos conceptuales y sus cuestiones básicas se explicarán a lo largo de las distintas sesiones. A partir de las cuales, el alumno deberá extraer sus propias conclusiones. Por lo tanto, se prima el desarrollo de las capacidades como relacionar acontecimientos históricos o analizar situaciones de manera crítica y razonada. Para conseguirlo, el profesor deberá hacer especial hincapié en los contenidos procedimentales, es decir, las que aportan las herramientas necesarias para progresar en dichas habilidades.

## 6.3. Actividades de aprendizaje

Respecto a las actividades de aprendizaje desarrolladas por el alumnado, tendrán un carácter variado buscando que el alumno trabaje distintas habilidades relacionadas con lo especificado en el currículo oficial. Se buscará por tanto trabajar los contenidos conceptuales a través de las distintas fuentes que nos proporciona la Historia, tanto primarias (textos, fotografías, etc.) como secundarias (mapas, gráficas, etc.).

Se pretenderá, además, fomentar la interdisciplinariedad entre la Historia y las demás materias. Esta programación didáctica se centra en el grupo de 2º de Bachillerato de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales, por lo que, relacionar contenidos entre nuestra asignatura y las demás resulta extremadamente útil para lograr un aprendizaje significativo.

Por otro lado, las actividades realizadas serán tanto individuales como colectivas, intentando fomentar el aprendizaje cooperativo. La mayor parte de las actividades se realizarán dentro del aula, exceptuando los trabajos correspondientes a la propuesta de innovación. Desde mi punto de vista, el aula es el lugar principal donde se

debe trabajar la asignatura y, así, se evitará mandar carga extra en el tiempo personal del alumno, en el que sí se pedirá el estudio de la materia en los momentos concretos donde se realizarán las pruebas de evaluación. Además, las actividades se plantearán con diversos niveles de dificultad buscando siempre adaptar el trabajo a las características del alumnado, existiendo actividades de refuerzo y de ampliación de los contenidos. Estas tareas se desarrollarán en mayor profundidad en el apartado de atención a la diversidad.

#### 6.4. Actividades complementarias y extraescolares

Teniendo en cuenta los contenidos de la asignatura y con la previa aprobación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, se realizarán las siguientes actividades:

- Visita al Museo de la Minería y de la Industria de Asturias. Se realizará tras impartir la unidad didáctica número 7, en relación con el impacto de la Revolución Industrial en España. Se pretende que los/as alumnos/as observen el impacto de estos dos fenómenos en el Principado de Asturias y como sus consecuencias siguen presentes hoy en día
- Visita al Oviedo de los siglos XIX y XX. Se llevará a cabo tras la unidad didáctica 13. La evolución de la ciudad durante esos dos siglos ejemplificará lo dado en los temas.

#### 6.5. Temas transversales

Tal y como señala el Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Bachillerato, las materias comunes de este nivel educativo, entre ellas Historia de España, tienen la finalidad de ahondar en la formación general del alumnado, aumentar su madurez intelectual y humana así como profundizar en aquellas competencias que tienen un carácter más transversal. Esta asignatura debido a su profundo contenido humanístico proporciona conocimientos que permiten conocer mejor la realidad actual. Al mismo tiempo, contribuye a crear ciudadanos responsables conscientes de sus derechos y obligaciones, basados en los valores democráticos que esta materia ayuda a conformar.

Al conocer la evolución y la situación actual de nuestra sociedad, nos permite tratar temas como la igualdad de género, los Derechos Humanos, la importancia del patrimonio cultural o la tolerancia y el respeto.

#### 6.6. Materiales y recursos didácticos

Para la consecución correcta de las sesiones y las actividades planeadas, serán necesarios una serie de materiales y recursos. En primer lugar, las clases magistrales se

apoyarán siempre en presentaciones digitales y el visionado de material audiovisual, por lo tanto, es necesario que el aula cuente con un ordenador con conexión a Internet y un cañón para las proyecciones.

Como base de los contenidos conceptuales, los estudiantes contarán con los apuntes que el profesor elabora para cada unidad didáctica. Estos apuntes se colgarán en el foro de la asignatura, donde también se subirán los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades de la propuesta de innovación. Asimismo, se dejarán a disposición del alumnado en la fotocopiadora del centro.

La innovación conllevará la apertura de un foro para el uso exclusivo del grupo aula. La utilización de este recurso facilita el seguimiento de los avances del alumnado y facilita la resolución de posibles dudas. Además, tal y como hemos comentado anteriormente, se colgarán la bibliografía, los guiones y los materiales necesarios para realizar las actividades de la propuesta de innovación.

Por último, se precisan otro tipo de recursos como:

- Películas o documentales
- Prensa escrita
- Fotografías o cartelería
- Mapas y atlas históricos
- Imágenes de obras de arte
- Texto de contenido histórico para su correspondiente comentario en el aula (los pautados para la PAU y otros)

## **7. Criterios y procedimientos de evaluación**

La evaluación es una parte imprescindible del proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no solo debe ser entendida como una forma de medir y valorar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias básicas por parte del alumnado, sino también como una herramienta para conocer si nuestra programación y metodología es la adecuada para ese grupo. Es decir, la evaluación resulta útil para descubrir las fortalezas y las debilidades de la enseñanza impartida, dando pie a la adopción de posibles mejoras.

Podemos distinguir tres fases dentro del proceso de evaluación. En primer lugar, se llevará a cabo una evaluación inicial para conocer y valorar los conocimientos previos de los alumnos y trabajar en una metodología adecuada en base a los resultados obtenidos. Asimismo, debemos contar con la evaluación continua llevada a cabo durante el año académico, no solo compuesta por las pruebas puntuales si no también por la observación del trabajo diario. Por último, la evaluación de síntesis que se realizará al final del curso académico. Esta prueba tendrá un carácter obligatorio para aquellas alumnos que no hayan superado la evaluación continua, además de estar abierta

a aquellos alumnos que aunque con una calificación positiva, decidan realizar la prueba con el fin de subir su nota.

### 7.1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, establece los criterios de evaluación en relación a los objetivos de la materia, a saber:

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes, con especial atención a las implicaciones en el actual territorio asturiano (romanización, monarquía, configuración político-administrativa, estructura territorial, especialización productiva).

2. Reconocer y caracterizar las estructuras económico-sociales y las peculiaridades de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, las características de la Ilustración española y asturiana, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica, con especial atención a la pugna entre absolutistas y liberales y al papel de Asturias en la resistencia contra los franceses.

4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España y en Asturias y las transformaciones sociales que genera, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria o no del proceso.

5. Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, su funcionamiento en Asturias, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen. Se atenderá tanto a los problemas internos del régimen como al desarrollo de movimientos fuera del sistema bipartidista (nacionalismos, partidos y sindicatos obreros), hasta la quiebra de la monarquía parlamentaria con Primo de Rivera.

6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida. La Constitución de 1931, la Revolución de 1934, las reformas iniciadas y la resistencia a la modernización son algunos de los aspectos que el alumnado deberá conocer y explicar.

7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, en especial el papel que asignaba a las mujeres en la vida pública

y privada, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos del régimen, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en su evolución. Se incluye en este criterio la identificación de las transformaciones económicas y sociales que experimentó Asturias durante las distintas etapas del franquismo y su papel en la actividad opositora.

8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial. Se evaluará la capacidad del alumnado para explicar los cambios y el papel de los artífices individuales y colectivos (partidos políticos, sindicatos, movimiento feminista, y otros), valorando el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España. Asimismo, se evaluará la capacidad para describir la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978, y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma de Asturias.

9. Poner ejemplos de hechos históricos significativos de la historia de España, relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano. Gracias a este criterio se verificará que el alumnado es capaz de relacionar ejemplos del ámbito nacional con lo acontecido a nivel internacional.

10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla oralmente y por escrito, utilizando con rigor el vocabulario histórico. A través de este criterio, se pretende comprobar que el alumno es capaz de seleccionar la información correcta y analizarla de manera crítica.

11. Valorar positivamente los principios democráticos y los derechos y libertades individuales y sociales, y rechazar situaciones de injusticia y desigualdad y cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal. Con este criterio se pretende constatar que el alumnado demuestra comportamientos y valores democráticos y favorables para una sana convivencia.

Para conseguir una calificación positiva, los estudiantes deben alcanzar los siguiente mínimos exigibles:

- Identificar las etapas históricas y periodos cronológicos, con los principales hechos y acontecimientos más relevantes que caracterizan el cambio de una a otra dentro de la Historia de España.
- Establecer relaciones sencillas entre las etapas con los conceptos de continuidad y cambio.

- Seleccionar y organizar información procedente de distintas fuentes como la consulta de bibliografía, los medios de comunicación o las tecnologías de la información.
- Reconocer la importancia e interrelación del contexto histórico con el consiguiente devenir histórico y sus consecuencias actuales, que conforman la realidad española de hoy día.
- Comprender y utilizar términos de los distintos conceptos económicos, culturales y políticos, correspondientes a la Edad Contemporánea.
- Exponer opiniones coherentes y razonadas, respetando el turno de diálogo y las opiniones ajenas.
- Utilizar técnicas (esquemas, resúmenes, formulación de hipótesis...) para el análisis, comentario y/o interpretación de diversas fuentes y material historiográfico.

## 7.2. Instrumentos de evaluación

Son aquellos mediante los cuales se valorará el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y por los cuales se evaluará al alumnado. Se emplearán varios instrumentos distintos:

- La observación directa mediante anotaciones durante las sesiones de clase en el cuaderno del/la profesor/a o en fichas que el/la docente haya elaborado para tal fin. Esta observación tendrá que ver con la atención del alumnado, su participación y sus hábitos de trabajo, su comportamiento y su actitud hacia los compañeros y su expresión oral durante las intervenciones apropiadas.
- La evaluación mediante pruebas escritas a razón de dos cada trimestre. Estas pruebas analizarán el grado de adquisición de los contenidos estudiados durante el trimestre y presentarán la misma modalidad que las pruebas de PAU. Estas pruebas se fecharán con antelación de por lo menos una semana y en acuerdo con el alumnado.
- Propuesta de innovación. Servirán para la evaluación del alumnado, teniendo en cuenta en este caso la corrección ortográfica y gramatical, la adecuación de la bibliografía, el rigor histórico y la relación con los contenidos conceptuales.

## 7.3. Criterios de calificación

Para valorar el progreso del alumnado y el desarrollo alcanzado a lo largo del curso, se utilizarán varios instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas (7 puntos): Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. La estructura seguida es igual que el modelo PAU (una pregunta teórica y un comentario de texto). En lo que se refiere al desarrollo de los temas en las pruebas escritas, se valorarán los contenidos atendiendo a los aspectos que siguen:
  - Precisión cronológica y espacial.
  - Empleo adecuado del vocabulario histórico.
  - Análisis y reconocimiento de rasgos definitorios de la época histórica.
  - Identificación de las causas e interrelaciones de los hechos históricos descritos.
  - Capacidad de relacionar acontecimientos pasados con los presentes.
  - Capacidad de síntesis histórica.
- Propuesta de innovación (2 puntos): Se tendrá en cuenta la correcta utilización de los métodos de investigación, el rigor histórico, la expresión escrita y la capacidad de análisis y reflexión.
- Actitud y participación (1 punto): Mediante la observación diaria y las anotaciones en el cuaderno del profesor, se valorará la participación activa en clase, el interés mostrado por la asignatura así como el respeto a las opiniones de los demás alumnos.

La calificación obtenida en cada unidad didáctica conformará, por medio de media aritmética, la calificación de cada evaluación. Se superará la evaluación con una nota media igual o superior a 5.

Cuando un alumno/a supere las tres evaluaciones, la nota final será la nota media de las tres, matizada por una *prueba de síntesis o global* (en la que habrá de obtener más de un tres) a realizar en la última quincena hábil del curso.

#### 7.4. Procedimiento de recuperación

Cuando un alumno/a no supere alguna de las evaluaciones (1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup>) deberá presentarse a una prueba de recuperación, en fechas posteriores próximas a la sesión de evaluación correspondiente. La prueba escrita tendrá las características señaladas anteriormente. Además, el alumno/a tendrá la oportunidad de entregar las tareas que no fueron entregadas en su momento. La fecha y la hora de esta prueba se fijarán de manera consensuada con el alumno/a.

En el caso del alumnado que haya llegado a la evaluación de síntesis con alguna evaluación suspensa, aprobará la materia si alcanza el 5 en esa prueba y ha entregado y presentado, en su caso, los trabajos que el docente haya considerado oportunos.

### 7.5. Pérdida de evaluación continua

Deberán presentarse a la prueba de carácter global aquellos/as alumnos/as que por asistir a menos del 80% de las sesiones de clase sin haber justificado estas faltas hayan perdido la asistencia continua.

## 8. Procedimiento de información al alumnado

Al principio del año académico se le comunicará al alumnado el contenido de la programación docente para la asignatura de Historia de España, detallando los objetivos y contenidos así como los procedimientos del sistema de evaluación correspondiente. Además, se les expondrá los pasos a llevar a cabo en caso de perder la evaluación continua de la asignatura y la atención a aquellos que no hayan superado la materia.

Asimismo, se proporcionará al grupo-clase una copia de la programación que se localizará en un lugar accesible para que el alumnado pueda consultarla en caso necesario.

## 9. Contribución al PLEI

Conforme con lo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, “las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público” (artículo 35.2).

El Departamento de Geografía e Historia participará en el Plan de Lectura, Escritura e Investigación del centro con la finalidad de dinamizar los hábitos lectores. Debido a la carga de trabajo y la limitación de tiempo que conlleva este nivel educativo, no se añadirá tarea extra para realizar en casa. Sin embargo, se buscará fomentar hábitos de lectura por medio de la promoción desde el aula de obras literarias de contenido histórico que puedan resultar de interés al alumnado, como por ejemplo *Doce rosas* (¿?) o *Las maestras de la República* (¿) de Elena Sánchez de Madariaga.

Asimismo, las actividades ordinarias desarrolladas en el aula para la materia de Historia de España suelen comportar procesos de lectura, subrayado y expresión en público. Buen ejemplo de dichas actividades son los comentarios de texto que los alumnos deberán efectuar a lo largo del curso académico.

## 10. Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad son un pilar básico dentro del desarrollo eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado, con sus características propias e individuales, presentan necesidades educativas concretas. Como consecuencia, los instrumentos escogidos deben responder a dichas necesidades, logrando la

adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del curso, sin implicar una discriminación que les impida a los estudiantes lograr la titulación deseada.

En este centro educativo, los grupos tienden a ser pequeños, de menos de 20 personas, por lo que no resulta demasiado complicado atender a la diversidad del alumnado. En este caso, ninguno de los estudiantes del grupo-aula analizada para esta programación docente presenta dificultades de aprendizaje y, por ello, creemos que no es necesario mencionar medidas relacionadas con alumnado con necesidades educativas especiales. Sin embargo, algunos de ellos presentan cierta dificultad a la hora de superar la asignatura o bien están repitiendo curso.

Aquellos estudiantes que presenten dificultades en ciertos aspectos de los contenidos impartidos dispondrán de una serie de actividades de refuerzo para hacer más fluido su proceso de aprendizaje, las cuales serán especificadas en cada unidad didáctica. Dichas actividades buscan potenciar la competencia para aprender a aprender por medio de esquemas, mapas conceptuales o resúmenes que permitan afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo de las unidades didácticas.

Asimismo, puede que haya alumnos que despubten en ciertos aspectos o temas relacionados con la materia pero sin llegar a incluirse dentro del alumnado con altas capacidades. Para dar respuesta a esta situación se han establecido una serie de actividades de ampliación, las cuales cuentan con una mayor dificultad y que permiten aprovechar el interés y la capacidad del estudiante en ese aspecto concreto.

Si se diese el caso de alumnado de incorporación tardía al sistema, se realizará una prueba de evaluación inicial y se trabajará con el Departamento de Orientación para establecer si el estudiante en cuestión puede permanecer en el curso de 2º de Bachillerato, o si es necesario diseñar las adaptaciones curriculares necesarias según las necesidades que se detecten en la evaluación inicial si estas existieran.

## **11. Evaluación de la práctica docente**

Con el fin de mejorar la metodología didáctica llevada a cabo por el profesor a lo largo del curso académico, el alumnado evaluará la práctica docente, destacando las fortalezas y las debilidades, a la vez que proponen mejoras.

Cada alumno realizará una encuesta anónima, donde se utilizarán indicadores tales como la satisfacción con la metodología didáctica, el interés despertado por la asignatura o el sistema de evaluación:

	1	2	3	4	5
Nivel de información sobre el sistema de evaluación y calificación					
Nivel de información sobre los objetivos de la asignatura					
Grado de satisfacción con los instrumentos de evaluación					
Valoración de la distribución y temporalización de los contenidos					
Valoración general de los contenidos empleados durante las sesiones					
Grado de utilidad de las pautas proporcionadas para el comentario de textos					
Las presentaciones digitales permiten seguir la explicación del docente					
Valoración del material audiovisual utilizado en el aula					
Valoración de los apuntes aportados por el docente					
Nivel de interés mostrado por el docente					
Valoración de las explicaciones del profesor					
Nivel de accesibilidad del docente					
El docente ha resuelto todas mis dudas					
Grado de satisfacción de los contenidos aprendidos					
Grado de satisfacción general con la asignatura					
Sugerencias:					

A su vez y al finalizar cada evaluación, el docente procederá a realizar un análisis del desarrollo de su programación, analizando las causas del retraso en el cumplimiento de la secuenciación de los contenidos, en caso de que así suceda, e intentando diseñar estrategias para subsanar ese desfase o, al menos, evitar que se produzca en un futuro.

## **12. Programación de aula**

### **1ª EVALUACIÓN**

#### **U.D. 1 LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA**

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 1º trimestre. Al menos los primeros 30 minutos de una de las sesiones estarán dedicados a explicar en qué consiste la innovación y rellenar la ficha de personaje.

#### **OBJETIVOS**

- Conocer los rasgos y los yacimientos más destacados de la Prehistoria y la Historia Antigua en España.
- Reconocer las innovaciones introducidas por los pueblos fenicios, griegos y cartaginenses en la Península y localizar sus colonias más importantes.
- Describir las diferentes fases de la conquista romana de Hispania, los territorios ocupados y su posterior organización.
- Analizar las causas que condujeron a la crisis y caída del Imperio Romano.
- Conocer el proceso de formación del Estado visigodo.
- Establecer las fronteras del Islam en la Península y sus principales etapas.
- Explicar las bases económicas y culturales de Al-Andalus.
- Comprender las causas y las consecuencias de la crisis de la baja Edad Media.
- Describir la obra de los Reyes Católicos.
- Conocer las conquistas y organización de América.
- Describir el declive del Imperio español.

#### **CONTENIDOS**

- La Prehistoria peninsular.
- Los pueblos prerromanos peninsulares.
- La romanización de Hispania.
- La caída del Imperio Romano en las provincias de Hispania.
- La formación del reino visigodo y la ruralización de la sociedad.
- Al-Andalus.
- La crisis demográfica y económica del siglo XIV.
- Del reinado de los Reyes Católicos a América.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis e interpretación de varios ejes cronológicos.
- Análisis y comentario de textos medievales.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un eje cronológico con las diferentes etapas históricas hasta el reinado de los Reyes Católicos.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará el visionado del documental *Historia de España, vol.4: La Marca Hispánica*.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Conoce las característica más importantes de las etapas prehistóricas.**
- Conoce la aportación de los pueblos prerromanos.
- **Identifica la importancia del legado romano para Occidente.**
- Comprende el proceso de formación del reino visigodo.
- Explica las etapas básicas de Al-Andalus y sus principales características.
- **Describe el reinado de los Reyes Católicos.**
- **Conoce el fenómeno de colonización de América y sus repercusiones.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

## U.D. 2 LOS PROLEGÓMENOS DE LA CRISIS

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 1º trimestre. Al menos los primeros 30 minutos de una de las sesiones estarán dedicados a explicar en qué consiste la innovación y rellenar la ficha de personaje.

### OBJETIVOS

- Conocer la sociedad y la economía de la España del Antiguo Régimen.
- Exponer los principales rasgos de la monarquía absoluta.
- Analizar las causas y las consecuencias de la Guerra de Sucesión.
- Identificar a los primeros monarcas Borbones en un eje cronológico y comprender sus reformas fiscales.
- Identificar las características del Despotismo Ilustrado y sus correspondientes reformas.
- Conocer las transformaciones que experimentó la industria del siglo XVIII con la creación de manufacturas reales.
- Enumerar y analizar las causas de la crisis económica y fiscal durante el reinado de Carlos IV.

### CONTENIDOS

- La Guerra de Sucesión al trono español.
- Las instituciones de gobierno de los primeros Borbones.
- La reorganización territorial y de la Hacienda.
- La economía y la sociedad durante el siglo XVIII.
- El despotismo ilustrado: Carlos III.
- La legislación reformadora de los ilustrados y su reforma agraria.
- La política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa en España.

### ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema
- Realizar un esquema con las causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra de Sucesión española.
- Realizar un mapa conceptual sobre las instituciones fundamentales de la monarquía borbónica.
- Análisis y comentario de texto de un fragmento seleccionado de los *Decretos de Nueva Planta* de Felipe V (1707).

- Análisis y comentario de un fragmento seleccionado del *Informe sobre la ley agraria* de Jovellanos de (1795).
- Explicación de la propuesta de innovación, detallando en qué consiste y los criterios y sistema de evaluación.
- Rellenar la ficha de personaje inicial necesaria para la innovación, guiados por las indicaciones del docente.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual con las características básicas (económicas, sociales, culturales y políticas) del Antiguo Régimen.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Consulta de la siguiente página web: <http://www.ecolink.com.ar/fisiocracia> y realizar un resumen con la definición y los principios básicos de la fisiocracia.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN<sup>4</sup>

- **Explica las características generales de la sociedad y la economía de la España del Antiguo Régimen.**
- **Conoce las causas que desembocaron en la Guerra de Sucesión y sus consecuencias.**
- Analiza correctamente los datos referentes a la evolución demográfica de España en el siglo XVIII.
- Comprende las repercusiones del proceso de centralización política de los Borbones y describe el nuevo sistema administrativo del siglo XVIII.
- **Conoce las características y repercusiones del Despotismo Ilustrado así como a los principales pensadores ilustrados de España.**

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor) y la entrega del comentario de texto *Decretos de Nueva Planta* de Felipe V (1707).

---

<sup>4</sup> Los **mínimos exigibles** se destacan en letra negrita.

## U.D. 3 LA PRIMERA FASE DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL (1808-1814)

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 1º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

### OBJETIVOS

- Explicar las causas y las características de la Guerra de la Independencia y su evolución.
- Explicar la llegada al trono de José I.
- Analizar las consecuencias más destacadas de la Guerra de la Independencia.
- Valorar la relevancia histórica de las Cortes de Cádiz en la Historia de España.
- Conocer las principales reformas introducidas por la Constitución de 1812 .

### CONTENIDOS

- La monarquía de Carlos IV y el motín de Aranjuez.
- La monarquía de José Bonaparte.
- La Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz.
- La Constitución de 1812.

### ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y puesta en común de las conclusiones sobre la obra *La familia de Carlos IV*.
- Análisis y comentario de texto de un fragmento seleccionado de *La Constitución de 1812*.
- Análisis y comentario de un mapa histórico sobre la evolución de la Guerra de la Independencia.
- Realización de un breve glosario de términos como constitución, afrancesados, juntas, etc.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un esquema con los antecedentes, los principales rasgos y las consecuencias de la Constitución de 1812.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará el visionado del documental Memoria de España, disco 8, episodio: *A la sombra de la revolución*.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Explica las causas, la evolución y las consecuencias de la Guerra de la Independencia.**
- Conoce las causas de la llegada de José I al trono español.
- Identifica las fases de la Guerra de la Independencia.
- **Conoce los rasgos y las reformas más importantes de la Constitución de 1812.**
- **Valora la importancia histórica de la Constitución de 1812 dentro de la Historia de España.**

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

### U.D. 4 ABSOLUTISMO Y LIBERALISMO (1814 – 1833)

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 1º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

#### OBJETIVOS

- Comprender los hechos que condujeron a la restauración del absolutismo.
- Analizar las medidas políticas y económicas llevadas a cabo durante el retorno del absolutismo (1814 – 1820).

- Describir el contexto social, económico y político del Trienio Liberal en España.
- Conocer la intervención extranjera en la segunda restauración del absolutismo.
- Describir la evolución de la década absolutista.
- Analizar la cuestión sucesoria de Fernando VII.
- Comprender las causas del movimiento emancipador de las colonias americanas.
- Explicar el proceso del conflicto y las consecuencias de la independencia de las colonias.

## CONTENIDOS

- La restauración del absolutismo (1814 – 1820)
- El Trienio Liberal (1820 – 1823)
- La Década Ominosa (1823 – 1833)
- La América española a finales del siglo XVIII.
- El proceso de independencia de la América española.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario de texto de un fragmento seleccionado de *Manifiesto de los Persas* (12 de abril de 1814).
- Análisis y comentario de un mapa histórico sobre el movimiento independentista de la América del siglo XVIII.
- Realización de un esquema con las medidas llevadas a cabo tras la restauración del absolutismo (1814 – 1820).
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un eje cronológico de las distintas etapas absolutistas y liberales, vistas en esta unidad didáctica.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará la lectura del artículo de J.B. AMBORES: “La independencia de la América continental española” en J. Bosco: *Historia de América*. Editorial Ariel, 2006 (Capítulo 15).

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprende las causas que llevaron a la restauración del absolutismo.

- Conoce las medidas políticas y económicas llevadas a cabo durante el retorno del absolutismo (1814 – 1820).
- Comprende el contexto social, económico y político del Trienio Liberal en España.
- Explica la cuestión sucesoria de Fernando VII.
- Conoce el origen y la evolución del movimiento emancipador de las colonias americanas
- Comprende las consecuencias de la independencia de las colonias.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista. Asimismo, se realizará una de las dos pruebas escritas del trimestre, donde se evaluarán los contenidos de las unidades didácticas 1, 2 y 3.

## **U.D. 5 LA CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO (1833 – 1868)**

**TEMPORALIZACIÓN:** 5 sesiones en el 1º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

### OBJETIVOS

- Comprender el concepto de revolución liberal-burguesa.
- Identificar los rasgos que definen la configuración del Estado liberal.
- Conocer los apoyos e ideales de los bandos de la guerra carlista.
- Comprender la evolución de la primera guerra carlista.
- Describir las características más importantes de la regencia de María Cristina.
- Identificar los principales grupos políticos que conformaban el liberalismo español y conocer el ideario de cada uno de ellos.
- Conocer los principios básicos proclamados por la Constitución de 1837.
- Describir los rasgos más relevantes de la regencia de Espartero (1840 – 1843).
- Analizar las reformas moderadas y la Constitución de 1845.
- Entender las medidas reformistas del Bienio Progresista (1854 – 1856).

- Explicar las causas de la crisis de 1866.

## CONTENIDOS

- La primera guerra carlista.
- Los primeros gobiernos de transición (1833 – 1836).
- La Constitución de 1837.
- La regencia de Espartero (1840 – 1843).
- Las agrupaciones políticas del liberalismo: los moderados, los progresistas, los demócratas y los republicanos.
- La década moderada: la Constitución de 1845.
- El Bienio Progresista.
- La Unión Liberal y la crisis.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis de varias caricaturas de personajes de la época y comentario de los aspectos de la sociedad del momento reflejados en ella.
- Análisis y comentario de un mapa histórico sobre la evolución de la primera guerra carlista.
- Realización de un cuadro comparativo de la Constitución de 1837 y la Constitución de 1845.
- Análisis y comentario de un fragmento seleccionado de *El Manifiesto de Manzanares*.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual con las distintas agrupaciones políticas del liberalismo español.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará la lectura del artículo de M. HERNÁNDEZ-SAMPELAYO: “La década moderada (1844 – 1854)”, en F.J. PAREDES *Historia Contemporánea de España (s. XIX – XX)* (Capítulo 10).

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Comprende el concepto de revolución liberal-burguesa.**
- Explica las características del Estado liberal.
- **Diferencia y comprende los rasgos de los bandos que participan en la guerra carlista.**
- **Conoce la evolución de la guerra carlista.**
- Describe los aspectos más importantes de la regencia de María Cristina.
- **Diferencia la ideología de las principales agrupaciones políticas del liberalismo español.**
- **Conoce y compara los rasgos de la Constitución de 1837 y la Constitución de 1845.**
- Comprende las medidas reformistas llevadas a cabo durante el Bienio Progresista.
- Conoce la evolución de la Unión Liberal y sus objetivos principales.
- Explica los factores que desencadenaron la crisis de 1866.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

## **U.D. 6 EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868 – 1874)**

**TEMPORALIZACIÓN:** 6 sesiones en el 1º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

## OBJETIVOS

- Explicar las causas y las consecuencias de la revolución de 1868.
- Identificar los rasgos democráticos del sexenio de 1868 – 1874.
- Enumerar los aspectos más significativos de la Constitución de 1869.
- Comprender el panorama político del Sexenio Democrático.

- Explicar la llegada al trono de Amadeo de Saboya y comprender las causas que propiciaron el fracaso de su monarquía constitucional.
- Conocer las principales medidas llevadas a cabo durante el Sexenio Democrático para reactivar la economía.
- Describir las principales reformas de la Primera República y los problemas que tuvo que afrontar.
- Utilizar el vocabulario específico del período histórico estudiado.

## CONTENIDOS

- La Revolución de 1868.
- La Constitución de 1869.
- El panorama político del Sexenio Democrático.
- El reinado de Amadeo de Saboya.
- La Primera República Española.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Realización de un esquema con los motivos que condujeron a la Proclamación de la I República.
- Interpretación de varios gráficos para conocer la evolución económica de España durante el Sexenio Democrático.
- Análisis y comentario del poema de N. Estévez, poeta contemporáneo de esta etapa, sobre la situación española de este momento histórico.
- Análisis y comentario del texto *Abdicación de Amadeo de Saboya*.
- Análisis y comentario del fragmento seleccionado de *El manifiesto de Sandhurst* (1874).
- Creación de un glosario de vocabulario específico del período histórico estudiado (republicanismo federal, cantonalismo, impuesto de consumos, etc.).
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual sobre los principales rasgos de la Constitución de 1869.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará la lectura del

artículo de M. ROLANDI: “De la revolución de septiembre de 1868 al reinado de Amadeo de Saboya”, *Cuadernos republicanos*, nº 59, 2005, págs. 13 – 50.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Conoce los antecedentes y las consecuencias de la Revolución de 1868.**
- Comprende los rasgos más destacados del período de 1868 – 1874.
- **Explica los principios de la Constitución de 1869.**
- Conoce el panorama político que surge tras 1868.
- Desarrolla de forma adecuada el reinado de Amadeo de Saboya.
- Conoce el contexto económico de la época y las medidas llevadas a cabo durante el Sexenio Democrático con la finalidad de reactivar la economía.
- **Expone los principales problemas a los que tuvo que enfrentarse la Primera República Española.**
- **Comprende el significado de conceptos básicos de la unidad didáctica (cantonalismo, republicanismo federal, etc.).**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista. Asimismo, se realizará la segunda de las dos pruebas escritas del trimestre, donde se evaluarán los contenidos de las unidades didácticas 4, 5 y 6.

## 2ª EVALUACIÓN

### U.D. 7 LA RESTAURACIÓN (1875 – 1902)

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 2º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

## OBJETIVOS

- Conocer las causas del retorno de la monarquía borbónica.
- Definir el concepto de Restauración.
- Indicar las características del sistema de Restauración y las bases en que se sustenta.
- Analizar los aspectos más representativos de la Constitución de 1876.
- Explicar en qué se fundamenta el sistema del turno de partidos.
- Conocer la ideología de los partidos dinásticos que se alternaron en el poder.
- Identificar y caracterizar los principales grupos opositores al sistema político.
- Comprender la evolución de los nacionalismos.
- Describir la política colonial española y reconocer las causas que desencadenaron el proceso de independencia de Cuba y Filipinas.
- Analizar las repercusiones económicas y políticas de la crisis del 98 en España.

## CONTENIDOS

- El nuevo sistema político de la Restauración.
- Los partidos dinásticos.
- El caciquismo.
- El desarrollo del turno de partidos.
- La Constitución de 1876.
- Las oposiciones al sistema: carlismo y republicanism.
- Las guerras coloniales.
- El desastre del 98

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario del texto *Constitución de 1876*.
- Lectura e interpretación de distintos documentos históricos (textos y tiras satíricas) sobre el pucherazo y el caciquismo.
- Creación de un glosario de vocabulario específico del período histórico estudiado (pucherazo, regionalismo, etc.).
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual sobre los principales rasgos de la Constitución de 1876.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les proporcionará un fragmento seleccionado de la *Paz de París* y realizar un comentario de texto.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explica el retorno de la monarquía borbónica.
- **Define y comprende el concepto de Restauración.**
- **Conoce los rasgos característicos de la Constitución de 1876.**
- **Comprende en qué consiste el sistema del turno de partidos.**
- Identifica y reconoce los principales grupos opositores al sistema político.
- Comprende las principales características de los nacionalismos.
- **Enumera los factores que desembocaron en la crisis de 1898.**
- Explica el impacto causado por la pérdida de los últimos territorios coloniales españoles.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

## **U.D. 8 LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SIGLO XIX**

**TEMPORALIZACIÓN:** 6 sesiones en el 2º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda. Es necesario señalar que otra de las sesiones corresponde con la visita al Museo de la Minería y la Industria de Asturias, acordado con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

#### OBJETIVOS

- Identificar las tres grandes áreas económicas en la España a finales del siglo XIX.

- Describir el contexto económico español del siglo XIX.
- Conocer las causas que frenaron el proceso de industrialización en España en relación a otros países europeos.
- Señalar los principales núcleos industriales de España durante el siglo XIX y su correspondiente especialización.
- Conocer las principales características del sector agrario durante el siglo XIX.
- Explicar el desarrollo de los medios de transporte durante dicho siglo y las consecuencias de su evolución.
- Conocer las principales características de la transición demográfica.
- Enumerar los diferentes sectores que conforman las clases populares en el siglo XIX.
- Comprender y analizar el papel de la oligarquía burguesa.
- Explicar las causas del movimiento obrero y comprender los postulados teóricos de sus principales corrientes ideológicas.
- Analizar el papel de la mujer en la sociedad industrial del siglo XIX.

## CONTENIDOS

- Los límites del crecimiento agrario.
- El crecimiento demográfico.
- Las desamortizaciones
- La industrialización y los transportes.
- Los nuevos grupos dirigentes.
- Las clases populares.
- El nacimiento del movimiento obrero.
- El socialismo utópico y el republicanismo.
- El anarquismo en España.
- El socialismo obrero en España.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario de texto de *El preámbulo del Decreto de Desamortización de Mendizábal* (1836).
- Análisis de un mapa de las líneas de ferrocarril construidas en España en la segunda mitad del siglo XIX.
- Interpretación y comentario de fotografías sobre la minería asturiana.
- Análisis de un mapa sobre la actividad industrial española del siglo XIX.
- Creación de un glosario de vocabulario específico del período histórico estudiado (jornalero, proletariado, sindicalismo, anarquismo, socialismo, burguesía, etc.)

- Lectura de algunos fragmentos de la obra de Benito Pérez Galdós, con la finalidad de mostrar cómo era la vida cotidiana de las clases sociales españolas del siglo XIX.
- Realización de un cuadro comparativo del anarquismo y el socialismo.
- Visita al Museo de la Minería y la Industria de Asturias, tal y como se contempla en la temporalización.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un esquema sobre las causas que impidieron la plena industrialización de España.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará la lectura de la novela de Pío Baroja *Aurora Roja*, para conocer mejor la evolución del movimiento anarquista en Madrid.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce los principales motivos por los que se llevó a cabo la reforma agraria y evalúa adecuadamente sus efectos.
- **Conoce las causas del lento proceso de industrialización de España.**
- **Señala los principales focos del sector industrial español y su especialización.**
- Conoce las principales características del sector agrario durante el siglo XIX.
- **Enumerar y conocer las principales características de las distintas clases de la sociedad del siglo XIX.**
- Identifica los postulados teóricos de las principales corrientes ideológicas del movimiento obrero.
- **Comprende y maneja correctamente el vocabulario específico propio de esta unidad didáctica.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

## U.D. 9 LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1902 - 1923)

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 2º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

### OBJETIVOS

- Definir y explicar el concepto de regeneracionismo.
- Entender la evolución política de los nacionalismos periféricos y del republicanismo.
- Identificar las causas de la revuelta popular de la Semana Trágica.
- Analizar el impacto que tuvo la Primera Guerra Mundial en el desarrollo económico de España.
- Conocer los acontecimientos más significativos de la crisis de 1917.
- Analizar la conflictividad social y las tensiones políticas que provocaron la descomposición del sistema de la Restauración.
- Describir la política africanista de España.
- Comprender las repercusiones del desastre de Annual.

### CONTENIDOS

- Las fuerzas de la oposición: el republicanismo, los nacionalismos, el carlismo y el movimiento obrero.
- El conflicto colonial de Marruecos.
- La Semana Trágica.
- La crisis de 1917.
- La descomposición del sistema de la Restauración.
- El desastre de Annual.

### ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario del fragmento seleccionado del texto *Oligarquía y caciquismo* de Joaquín Costa.
- Visionado de algunos fragmentos de la película *El desastre de Annual* de Ricardo Franco.

- Análisis y comentario de recortes de prensa de la época sobre la Semana Trágica de Barcelona. Se les proporcionarán distintos artículos de fuentes con distinto sesgo político y deben reconocer la diferencia entre las informaciones proporcionadas.
- Análisis y comentario de una caricatura de la época sobre la situación política.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual sobre los distintos conflictos (militares, políticos y sociales) que tuvieron lugar durante la crisis de 1917.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará la lectura de *La huelga de 1917* de A. Dalmau. Cuadernos de Historia 16, núm. 254.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Explica el ideario y la evolución de los nacionalismos periféricos y el republicanismo en las primeras décadas del siglo XX.**
- **Define y explica el concepto de regeneracionismo.**
- Explica las consecuencias que tuvo para los partidos dinásticos la muerte de sus líderes tradicionales.
- Describe los hechos de la Semana Trágica de Barcelona.
- **Define los motivos que conforman la crisis de 1917.**
- **Comprende la política africanista española.**
- Analiza el desastre de Annual y sus consecuencias.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista. Asimismo, se realizará la primera de las dos pruebas escritas del trimestre, donde se evaluarán los contenidos de las unidades didácticas 7, 8 y 9.

## U.D. 10 LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923 – 1931)

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 2º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

### OBJETIVOS

- Conocer el contexto político, social y económico previo a la sublevación.
- Identificar las causas que desencadenaron el golpe de Estado de Primo de Rivera.
- Explicar los apoyos sociales.
- Describir las distintas fases de la dictadura de Primo de Rivera.
- Explicar las características del sistema político de la dictadura de Primo de Rivera así como las principales medidas de carácter económico y social que se llevaron a cabo.
- Conocer las causas de la caída de la dictadura de Primo de Rivera.

### CONTENIDOS

- Las causas del golpe militar de Primo de Rivera.
- La reorganización del Estado durante la dictadura de Primo de Rivera.
- La política económica y social durante la dictadura de Primo de Rivera.
- La oposición a la dictadura.
- La caída del dictador.

### ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario del fragmento seleccionado del texto *Carta del rey Alfonso XIII al pueblo español* (14 de abril de 1934).
- Visionado del documental Memoria de España, disco 9, episodio: *Alfonso XIII*.
- Realización de esquema con las causas, el desarrollo y las consecuencias de la dictadura de Primo de Rivera.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un pequeño resumen de la unidad didáctica, destacando los principales conceptos.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará la lectura de *Primo de Rivera. El Directorio Militar* de M.T. González.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Describe la coyuntura económica, social y política que propició el golpe de Estado de Primo de Rivera.**
- **Conoce el sistema político de la dictadura de Primo de Rivera y analiza de forma crítica las medidas de represión adoptadas por este régimen.**
- Explica las reformas económicas y sociales llevadas a cabo durante este período.
- **Enumera y explica las causas de la caída de la dictadura de Primo de Rivera.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

## U.D. 11 LA II REPÚBLICA (1931 – 1936)

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones en el 2º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

## OBJETIVOS

- Conocer el contexto en el que se produjo la proclamación de la Segunda República y analizar los principales problemas a los que tuvo que enfrentarse.
- Identificar los partidos políticos y organizaciones obreras de la Segunda República presentados a las elecciones de 1931.
- Enumerar las principales reformas llevadas a cabo durante bienio reformista.
- Especificar los principales rasgos de la Constitución de 1931.
- Describir la coyuntura económica y la conflictividad social.
- Analizar la política del bienio conservador.
- Comprender las causas de la Revolución de 1934 e indicar los lugares donde tuvo mayor incidencia.
- Explicar la creación y el programa del Frente Popular.
- Describir las elecciones de 1936.
- Señalar las causas principales del clima de violencia que se produjo tras las elecciones de 1936.

## CONTENIDOS

- La proclamación de la República.
- Los partidos políticos y los sindicatos en la II República.
- Las reformas del bienio de izquierdas: la Constitución de 1931.
- Las elecciones de 1933.
- La Revolución de Octubre de 1934.
- La crisis del bienio conservador.
- Las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema
- Análisis y comentario del fragmento seleccionado del texto *Programa del Frente Popular* (1936).
- Visionado del documental Memoria de España, disco 9, episodio: *España, España*.
- Interpretación y análisis de gráficos sectoriales con los resultados electorales de las distintas elecciones de la II República.
- Escucha y análisis de fragmentos seleccionados *El sonido de la Historia*, donde se recogen partes de discursos de los principales personajes de la Segunda República.
- Análisis y comentario sobre fragmentos seleccionados del libro *El voto femenino y yo: mi pecado mortal* de Clara Campoamor.

- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual con los diferentes partidos políticos existentes durante la II República y sus principales características.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará realizar un breve trabajo de investigación sobre la Revolución de 1934 en Asturias.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Sitúa en el tiempo la proclamación de la II República.**
- **Identifica y conoce los principales rasgos de los partidos políticos y los sindicatos de la Segunda República presentados a las elecciones.**
- Conoce las reformas llevadas a cabo durante el bienio reformista (1931 – 1933).
- **Analiza las características más importantes de la Constitución de 1931.**
- Describe la coyuntura económica de los años 30 y el clima de conflictividad social.
- Conoce las medidas llevadas a cabo durante el bienio conservador.
- Sitúa geográficamente y describe las causas que desembocaron en la Revolución de 1934.
- **Explica la creación y el programa del Frente Popular.**
- **Señala las causas principales del clima de violencia social después de las elecciones de 1936.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista. Asimismo, se realizará la segunda de las dos pruebas escritas del trimestre, donde se evaluarán los contenidos de las unidades didácticas 10 y 11.

## 3ª EVALUACIÓN

### U.D. 12 LA GUERRA CIVIL (1936 – 1939)

TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones en el 2º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

#### OBJETIVOS

- Conocer las causas que desencadenaron la Guerra Civil española.
- Detallar los acontecimientos de inicio de la Guerra Civil y delimitar las dos zonas y los bandos enfrentados en el conflicto.
- Situar la Guerra Civil en el contexto internacional y la postura de las distintas potencias europeas.
- Conocer y explicar la evolución de la guerra.
- Describir la evolución del conflicto en la zona republicana y en la zona sublevada.
- Reflexionar sobre la política de terror y de represión que caracterizó la Guerra Civil.
- Conocer los principales destinos de la población refugiada y exiliada tras la Guerra.
- Entender la importancia de la Guerra Civil en el proceso histórico de España y reconocer sus repercusiones en el presente.
- Participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante.

#### ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Comentario y puesta en común de diversos carteles de la época relacionados con la ideología de los dos bandos de la Guerra Civil.
- Comentario y análisis de mapas sobre la evolución de los frentes durante la Guerra Civil
- Visionado de un pequeño fragmento de la película *Tierra y Libertad* para tratar el desarrollo político de la zona republicana. Posteriormente, deberán comentar

sus propias conclusiones y relacionarlas con los contenidos dados hasta el momento.

- Análisis y comentario del fragmento seleccionado del texto *Carta colectiva del episcopado español* (1 de julio de 1937).
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual sobre las causas y las consecuencias de la Guerra Civil.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará el visionado completo de la película *Tierra y libertad* de Ken Loach.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Sitúa cronológicamente los principales acontecimientos del conflicto y las operaciones militares.**
- **Identifica las causas del estallido y diferenciar los dos bandos protagonistas de la Guerra Civil.**
- **Explica la internacionalización del conflicto, con los consiguientes apoyos internacionales.**
- Conoce el desarrollo político de ambas zonas: republicana y sublevada.
- **Analiza críticamente las consecuencias demográficas y económicas de la Guerra Civil.**
- Obtiene y analiza diversas fuentes, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos en este tema.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

## U.D. 13 EL RÉGIMEN FRANQUISTA (1939 – 1959)

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 3º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

### OBJETIVOS

- Reconocer los fundamentos ideológicos del nuevo Estado franquista.
- Conocer la penuria económica de la vida cotidiana de la posguerra española y algunas de sus consecuencias: el racionamiento y el mercado negro.
- Identificar los grupos que mostraron su adhesión al régimen.
- Describir la política exterior del régimen franquista durante la II Guerra Mundial.
- Valorar las consecuencias económicas del boicot internacional al régimen franquista.
- Enumerar las Leyes Fundamentales del régimen.
- Reflexionar de forma crítica sobre la represión política, social, económica e ideológica que se ejerció durante este momento histórico.
- Identificar los principales movimientos de oposición al franquismo tanto dentro de España como en el exterior.
- Describir las causas y las consecuencias de la autarquía económica.

### CONTENIDOS

- La represión institucionalizada.
- Fundamentos ideológicos y bases sociales. Las instituciones.
- Las relaciones internacionales y la evolución del régimen franquista.
- La estructura del nuevo estado.
- La autarquía económica.
- La oposición: exilio y resistencia.

### ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.

- Análisis y comentario del fragmento seleccionado del texto *Resolución de la ONU sobre España* (1946).
- Descripción y comparación de distintos carteles de propaganda política.
- Análisis y comentario de texto de un fragmento seleccionado de un texto de Pilar Primo de Rivera, con la finalidad de ejemplificar la situación de la mujer durante el régimen franquista.
- Visionado y comentario sobre distintos fragmentos de la película *La voz dormida* de Benito Zambrano.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual sobre las características económicas, políticas e ideológicas del primer franquismo.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará la lectura de *Tiempos de hambre. Viaje a la España de posguerra* de I. Lafuente.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Conoce las principales características del nuevo Estado franquista: el carácter totalitario, el centralismo, etc.**
- **Reconoce las bases sociales y políticas que sostenían el franquismo.**
- Describe adecuadamente la coyuntura internacional y política exterior seguida por el régimen franquista.
- Valora las consecuencias económicas del boicot internacional al régimen franquista.
- Conoce y enumera las Leyes Fundamentales del régimen.
- **Describe y reflexiona críticamente sobre la represión política llevada a cabo por el franquismo.**
- Identifica y caracteriza los diferentes grupos de oposición al régimen franquista, tanto en España como en el exterior.
- **Comprende y describe las causas y las consecuencias de la autarquía económica.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

## **U.D. 14 EL RÉGIMEN FRANQUISTA (1959 – 1975)**

**TEMPORALIZACIÓN:** 5 sesiones en el 3º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

### OBJETIVOS

- Conocer la apertura y el reconocimiento internacional del régimen franquista.
- Analizar los acuerdos con Estados Unidos y la firma del Concordato con el Vaticano.
- Describir las principales líneas de actuación del gobierno de los tecnócratas.
- Conocer el contenido principal de la Ley Orgánica del Estado.
- Explicar los objetivos principales de la nueva planificación económica y analizar la apertura económica.
- Explicar las causas y las consecuencias del crecimiento demográfico de los años 60 y los principales movimientos migratorios.
- Identificar los grupos de oposición al régimen franquista.
- Comprender los cambios producidos en la sociedad española durante los años 60 y 70.
- Conocer los orígenes de ETA y reflexionar sobre su evolución hacia la lucha armada.
- Conocer las causas de la crisis de la dictadura desde principios de los años 70.

### CONTENIDOS

- Los gobiernos tecnócratas.

- El desarrollismo económico.
- El crecimiento demográfico y el cambio social.
- El reformismo franquista.
- La conflictividad social y la oposición política.
- La crisis final de la dictadura.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario del fragmento seleccionado del texto *Designación de Don Juan Carlos como rey* (1969).
- Interpretación y análisis de un mapa representativo de los principales movimientos migratorios en la España de los años 60 y 70.
- Análisis y comentario de varias fotografías de la época.
- Creación de un glosario de vocabulario específico del período histórico estudiado (tecnócratas, desarrollismo, inmovilismo, aperturismo, etc.)
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un eje cronológico con las distintas etapas del franquismo y sus principales hechos.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará el visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: *Franco, Franco, Franco*.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Conoce y explica la apertura y el reconocimiento internacional del régimen franquista.**
- **Analiza los Acuerdos con Estados y la firma del Concordato con el Vaticano.**
- **Identifica los grupos opositores al régimen.**
- Conoce el contenido principal de Ley Orgánica del Estado.
- Describe las principales líneas de actuación de los gobiernos tecnócratas.
- **Analiza las causas del desarrollismo económico.**
- **Comprende e identifica los principales cambios sociales producidos durante los años 60 y 70.**

- Conoce los orígenes de ETA y su evolución hacia la lucha armada.
- **Describe la crisis final de la dictadura.**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista. Asimismo, se realizará la primera de las dos pruebas escritas del trimestre, donde se evaluarán los contenidos de las unidades didácticas 12, 13 y 14.

## U.D. 15 LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1975 – 1979)

TEMPORALIZACIÓN: 5 sesiones en el 3º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

## OBJETIVOS

- Analizar la situación política española tras la muerte de Franco.
- Reconocer los principales puntos del programa político de Adolfo Suárez y los objetivos de la Ley para la Reforma política.
- Identificar los principales grupos terroristas.
- Analizar el significado que tuvo para el proceso democrático la legalización del PCE.
- Identificar y conocer la tendencia ideológica de los principales partidos políticos presentados a las elecciones de 1977.
- Enumerar los problemas fundamentales del gobierno de UCD.
- Explicar qué eran los Pactos de la Moncloa y cuáles eran sus objetivos.
- Conocer los rasgos más destacados de la Constitución de 1978.

## CONTENIDOS

- El inmovilismo y la ruptura democrática.

- La reforma democrática.
- El sistema de partidos y las elecciones de 1977.
- La Constitución de 1978.

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario de un fragmento seleccionado del texto *Constitución de 1978*.
- Interpretación y comentario de distintas viñetas satíricas y caricaturas contemporáneas a la Transición.
- Visionado de fragmentos seleccionados del documental *Las primeras Cortes democráticas. Historia audiovisual de la Transición*. RTVE y RsR Multimedia (2003).
- Análisis de un gráfico sectorial sobre las elecciones de 1977.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un cuadro comparativo con los principales partidos políticos presentados a las elecciones de 1977 y su corriente ideológica.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará el visionado de la película *El viaje de Arián* de Juan Bosch.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica y conoce las principales fuerzas políticas existentes después de la muerte de Franco y su corriente ideológica.
- Analiza el gobierno de Adolfo Suárez y la Ley de Reforma política.
- Reconoce e identifica los principales grupos terroristas.
- Comprende el significado que tuvo para el proceso democrático la legalización del PCE.
- Enumera los problemas más significativos del gobierno de UCD.
- Conoce los Pactos de la Moncloa y cuáles eran sus objetivos.
- Analiza los principales rasgos de la Constitución de 1978.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista.

### **U.D. 16 LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA (1979 – 2004)**

**TEMPORALIZACIÓN:** 5 sesiones en el 3º trimestre. Se dedicarán los últimos 20 minutos de la última sesión para realizar las exposiciones a los alumnos que les corresponda.

## OBJETIVOS

- Explicar las etapas diferenciadas de la creación de las Comunidades Autónomas y de los Estatutos de Autonomía.
- Analizar el clima social en el que se desarrollaron las elecciones legislativas de 1979.
- Señalar los problemas políticos, económicos y sociales más destacados que tuvo que abordar el primer gobierno constitucional de Adolfo Suárez tras las elecciones de 1979.
- Describir el gobierno de Calvo Sotelo.
- Exponer las consecuencias sociales y políticas del fracasado golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.
- Describir los aspectos más destacados de la etapa socialista (1982 – 1996).
- Especificar las políticas principales de las dos etapas de gobierno del Partido Popular (1996 – 2004).

## CONTENIDOS

- La consolidación democrática.

- Los gobiernos de la UCD.
- El Estado de las Autonomías.
- La etapa de gobierno socialista (1982 – 1996).
- Los gobiernos del Partido Popular (1996 – 2004).

## ACTIVIDADES

- Presentación digital del tema.
- Análisis y comentario de un fragmento seleccionado del texto *Discurso de investidura de Felipe González*.
- Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: *España en libertad*.
- Análisis de gráficos y tablas para conocer las características de la economía española durante las últimas décadas del siglo XX.
- Interpretación y análisis de pirámides de población de la última década para conocer la tendencia demográfica de los últimos años.
- Exposición de la actividad de la propuesta de innovación de los alumnos que les corresponda por orden de lista.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Refuerzo de contenidos básicos o actividades de refuerzo. Los alumnos con carencias de contenidos o dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán realizar un mapa conceptual con los diferentes órganos que conforman el sistema político español y sus funciones.

B. Ampliación de contenidos básicos o actividades de ampliación. Los alumnos que muestren cierta predisposición o interés por este tema, se les recomendará un pequeño trabajo de investigación sobre la Constitución de 1978.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Conoce y describe el proceso de creación de las Comunidades Autónomas y de los Estatutos de las Autonomías.**
- Comprende y señala los problemas sociales, económicos y políticos fundamentales a los que se tuvo que enfrentar el primer gobierno constitucional de Adolfo Suárez tras las elecciones de 1979.
- Describe las principales características del gobierno de Calvo Sotelo.
- **Explica las consecuencias políticas y sociales del fracasado golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.**
- **Conoce los aspectos más destacados de la etapa socialista (1982 – 1996).**

- **Especifica los rasgos principales de las etapas de gobierno del Partido Popular (1996 – 2004).**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la observación directa de las participaciones orales de los alumnos (dichas anotaciones se apuntarán en el cuaderno del profesor), la entrega de la actividad de la propuesta de innovación por parte de todos los alumnos y la exposición realizada por los estudiantes correspondientes por orden de lista. Asimismo, se realizará la segunda de las dos pruebas escritas del trimestre, donde se evaluarán los contenidos de las unidades didácticas 15 y 16.

# BLOQUE III

## PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA ASIGNATURA HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CCSS:

### “HISTORIA EN MINÚSCULAS”

---

#### 1. INTRODUCCIÓN

La visión tradicional del alumnado sobre la Historia es una mera sucesión de hechos, datos y fechas, cuya utilidad queda en entredicho ante una sociedad cada día más tecnológica. Actualmente, vivimos en un entorno acomodado, caldo de cultivo para un creciente desinterés de las nuevas generaciones hacia las materias que consideran poco útiles. La innovación aquí presentada intentará, en primer lugar, aumentar la motivación del alumnado.

En la misma línea, es necesario señalar que las grandes etapas temporales y su devenir histórico, entendido como los cimientos del mundo en el que hoy vivimos, quedan difuminados bajo la estela de grandes personajes y datos inconexos. Justamente esa falta de conexión entre los conceptos históricos y las estructuras que conforman la Historia, nos da la clave para demostrar la utilidad de la materia de Ciencias Sociales. En ello reside la justificación de este proyecto de innovación que, a través de una metodología basada en el *role-playing*, intentará sumergir al alumnado en la vida de un personaje creado por ellos mismos durante el desarrollo de distintos fenómenos históricos. Es decir, se trata de combatir la falta empática de los alumnos respecto a los grandes conceptos de la Historia inscribiéndolos al ámbito de lo cotidiano, de manera que puedan interrelacionar mejor la realidad del período pretérito con su propia realidad.

A lo largo de este trabajo, iré desmenuzando las necesidades que me han conducido a llevar a cabo esta innovación así como los objetivos buscados con la aplicación de la misma.

Además, será imprescindible tener en cuenta los recursos necesarios para llevarla a cabo y la metodología que se debe aplicar. La evaluación, a través de las herramientas señaladas más adelante, y su correspondiente síntesis valorativa pondrán el broche final a este proyecto de innovación, teniendo en cuenta las posibles mejoras que se pueden introducir a través de los resultados obtenidos.

## 2. ENMARQUE TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El *role-playing* es la base teórica de este proyecto de innovación. Dicho método se utiliza en multitud de ciencias, entre ellas la psicología o la sociología, para conseguir diversos objetivos. Dentro del entorno educativo, ciencia que nos ocupa como futuros docentes, la pedagogía lo contempla como parte de su abanico metodológico.

Sin embargo, en nuestro país las referencias bibliográficas no son extensas y los ejemplos de su puesta en marcha en el ámbito de la educación todavía son escasos. En este mismo Máster, pocos trabajos finales se han basado en esta propuesta metodológica<sup>5</sup>.

A pesar de ello, encontramos más alusiones a este método pedagógico en el ámbito anglosajón. Cabe destacar, el estudio realizado por Bárbara Cruz y Shalini A. Murthy (2006) en una escuela estadounidense, donde aplicaron en el aula su proyecto de *role-playing* para la asignatura de Historia. Las conclusiones del impacto de su propuesta son realmente interesantes, destacando su efectividad a la hora de conseguir un desarrollo óptimo de la perspectiva y la empatía de los alumnos y alumnas, a la vez que le da significación al contenido aprendido<sup>6</sup>.

Partiendo de la no muy abundante bibliográfica referente al *role-playing* en el ámbito educativo, debemos remontarnos a los inicios de este método y su evolución a lo largo del siglo XX.

Ya desde finales del siglo XIX, se han llevado a cabo estudios relacionados con la importancia de los roles y su asimilación a lo largo del desarrollo cognitivo de una persona. Los primeros ejemplos de aplicación del *role-playing*, aparecen ligados a Jacob Levy Moreno, psiquiatra de principios del siglo XX, considerado el padre del psicodrama. El psicodrama es una psicoterapia inspirada en el teatro de improvisación y

---

<sup>5</sup> SÁNCHEZ LORENZO, J.J. *Juegos de rol en la enseñanza de la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo*, 2012

<sup>6</sup> CRUZ B.; MURTHY S. "Breathing life into History: using role-playing to engage students" en *Social Studies and the Young Learner*, vol. 19, 2006, pág 5

concebida inicialmente para su desarrollo grupal. El propio Levy Moreno Jacob lo define de la siguiente manera: *El psicodrama pone al paciente sobre un escenario, donde puede resolver sus problemas con la ayuda de unos pocos actores terapéuticos*<sup>7</sup>. Llegó a tal conclusión observando el juego de los niños, durante el cual estos imitaban distintos roles sociales o culturales utilizando la imaginación y la fantasía. A partir de posteriores estudios, Levy Moreno comenzó a utilizar el juego de roles (*role-playing*) como herramienta para ampliar la empatía y la percepción personal de los niños, entre otros objetivos.

El *role-playing* también encuentra parte de su fundamentación en su relación con el desarrollo cognitivo del niño. Durante los años 50 del siglo pasado, Piaget desarrolló su famosa teoría sobre las fases evolutivas del pensamiento humano. Según esta, a partir de los 12 años —momento en el que los niños comienzan la educación secundaria obligatoria— la persona comienza la etapa operativa formal, en la cual ya se desarrolla la capacidad para razonar de manera lógica y formular hipótesis abstractas.

Por otro lado, Piaget destaca la importancia de la experiencia como elemento fundamental dentro del desarrollo de nuestro pensamiento, es decir, sus teorías se basan en el constructivismo. Esto es lo que nos transmite al afirmar que *solo podemos acceder a la realidad a través de nuestras propias estructuras cognitivas*<sup>8</sup>. Por lo tanto, el juego de roles permitiría vivir al adolescente la experiencia del “otro”, pudiendo desarrollarse un aprendizaje significativo dentro de una etapa cognitiva donde las realidades abstractas ya cobran sentido para el alumno o alumna.

Tras seguir un recorrido teórico sobre el desarrollo de la metodología del *role-playing*, es necesario acercarse a una posible definición y, tras consultar varias fuentes citadas en la bibliografía posterior, he resumido los conceptos en una explicación propia. Por lo tanto, podemos definir el *role-playing* como un método pedagógico basado en la representación de un papel o personaje que interactúa dentro de una trama o conflicto. Pero, ¿qué se pretende conseguir con ello? A. Ferreira (2011) afirma lo siguiente sobre este método educativo:

*Emplear en la escuela una metodología que pueda producir mejoría en el proceso de enseñanza - aprendizaje y estimular el interés del alumno por contenidos que no parecen tener aplicación inmediata en su vida, es una de las dificultades que enfrenta el profesor en su día a día.*

Esta afirmación es uno de los principales problemas que he detectado dentro de las aulas y especialmente en la actitud del alumnado hacia la materia de Historia. Es decir, es imprescindible fomentar el interés y la motivación de los estudiantes ya que es la base para conseguir un aprendizaje significativo. Todo ello es el elemento causal que me inspiró para escoger el *role-playing* como base de esta innovación al limitar los

---

<sup>7</sup> MORENO, J.L., *Psicodrama*, Buenos Aires, Horme- Paidós, 1993, pág. 177

<sup>8</sup> PIAGET, J. *¿A dónde va la educación?*, Teide, Barcelona, 1974

grandes conceptos a un ámbito más simplificado. Es decir, al reducir las grandes estructuras históricas, complejas de entender para el alumnado, al ámbito de lo cotidiano se ejemplifican de una manera más sencilla y comprensible. De esta manera, se logra no solo facilitar la comprensión de los contenidos, si no también acercar la Historia a los estudiantes, dándoles a comprender que ésta se encuentra formada por personas como nosotros y no exclusivamente por fechas y hechos.

Esa misma reducción al ámbito cotidiano también permite comparar las distintas situaciones históricas con la actual, confiriéndole a la asignatura la utilidad que en los últimos tiempos ha ido perdiendo el campo de las Humanidades en pos de una sociedad cada vez más tecnificada.

Asimismo, es necesario prestar atención a legalidad educativa vigente de nuestro país y su relación con esta propuesta. El Decreto 75/2008, por el que se establece la ordenación y el currículo Bachillerato, afirma que en dicho nivel educativo el alumnado debe alcanzar cierta formación, no solo académica si no en cuanto a madurez intelectual y humana se refiere, incluyendo una mayor capacidad para adquirir otros saberes y habilidades, con su posterior aplicación a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Por lo tanto, a través de esta innovación se pretende que el alumno obtenga la información necesaria de los diferentes materiales que se le proporcionan y así poder componer el “pequeño fragmento de vida” que pretende esta propuesta. Gracias a ella, podrá desarrollar herramientas para buscar y escoger la información correcta, al mismo tiempo que utiliza con autonomía los medios a su alcance, a la vez que aplica y relaciona los contenidos impartidos en la unidad didáctica correspondiente.

Según Tribó (2005), los contenidos memorizados tienden a olvidarse. No obstante, dominar los instrumentos para transformar la información en conocimiento es la base de la capacidad cognitiva y el elemento para adaptarse a los cambios de la sociedad. La selección de la información útil y su correspondiente aplicación es uno de los objetivos principales a lo largo del Bachillerato.

Además de lo anteriormente comentado, hemos de señalar también el fuerte presentismo en el que desarrollan su realidad los alumnos y alumnas. Durante el período de prácticas he observado la dificultad que muestra el alumnado a la hora de entender las actitudes y acciones llevadas a cabo por los protagonistas, tanto famosos como desconocidos, de la Historia. Este proyecto de innovación pretende romper en parte con las categorías mentales actuales a través de actividades donde el alumno o alumna deberá recrear la vida de un personaje a lo largo de distintas épocas. Gracias a ello, no solo reforzará sus conocimientos si no que los ampliará al incluir aspectos de la vida cotidiana de distintos momentos históricos.

La experiencia vivida desde el punto de vista del “otro” que proponemos en esta innovación, pretende, además, inculcar valores de tolerancia en el alumnado, fomentando el espíritu crítico. Por lo tanto, se tratan temas transversales a lo largo de las distintas fases de la propuesta, destacando la cuestión de la igualdad de género, ya que los alumnos y alumnas podrán observar los grandes cambios que ha protagonizado la mujer a lo largo de los últimos dos siglos y compararlos con la situación actual, gracias a la evolución de sus personajes.

Finalmente, la propuesta de innovación incluye el uso de un foro con una serie de ventajas obvias. Entre ellas, se encuentra la facilidad de acceso a los materiales, la fluidez de comunicación entre el docente y sus alumnos y alumnas para seguir sus avances y solucionar posibles dudas, abriendo otro ámbito de interacción fuera del aula. Además, servirá como lugar para posibles debates que proponga el profesor durante el desarrollo de las actividades.

### **3. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Este proyecto de innovación educativa tiene como finalidad acercar la Historia de España al alumnado de 2º de Bachillerato. A raíz de mi experiencia como profesora en prácticas en el IES “La Corredoria” he detectado distintos problemas en este nivel académico en concreto. Antes de comentar las carencias detectadas, es imprescindible contextualizar el centro educativo correspondiente.

El IES La Corredoria se sitúa en el barrio homónimo de la periferia de Oviedo. El barrio ha sufrido un importante aumento de población, siendo uno de los mayores en crecimiento demográfico de Asturias. La situación cercana a los polígonos, el precio más asequible de sus viviendas y la reciente inauguración del Hospital Universitario de Asturias continúa atrayendo nuevos habitantes a la zona.

El barrio presenta un destacable núcleo de familias gitanas así como de población de origen extranjero, generalmente procedentes de África, Sudamérica y Europa del Este. Sin embargo, en los últimos años la llegada de población inmigrante se ha visto reducida debido a la mala situación económica española. Trabajadores de baja o media cualificación y nivel de estudios bajo conforman el conjunto poblacional de La Corredoria.

El instituto es reflejo de las características del barrio y, por lo tanto, presenta gran diversidad entre su alumnado. El porcentaje de suspensos, concentrado en los 3 primeros cursos de ESO, es más alto que otros IES de la ciudad lo que implica que la desmotivación por los estudios es una preocupación constante para el instituto.

El centro oferta estudios de ESO y Bachillerato, con las especialidades científico-tecnológica y Humanidades y Ciencias Sociales. Es en ese mismo nivel educativo donde he realizado parte de mis prácticas, las cuales han inspirado este proyecto de innovación a partir de las carencias detectadas, descritas a continuación.

En concreto, la innovación se centra en el grupo aula que cursa la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales de 2º de Bachillerato. La clase está conformada por 21 alumnos, por lo que es un número adecuado para poder realizar la innovación sin problemas de tiempo ni organización.

La primera carencia que noté en los primeros días de clase fue la falta de motivación. Una parte considerable del alumnado no otorga utilidad a la materia y se aburren fácilmente debido en gran parte al tipo de Historia positivista que se imparte a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Además, la mayor parte del alumnado concibe la Historia como una mera sucesión de fechas y hechos, sin dar entidad a las personas que fueron protagonistas de los mismos y la repercusión que tiene conocer nuestro pasado en nuestro día a día actual. Esta propuesta surge de la necesidad de cambiar esa visión, a la vez que el alumnado aprende de manera más o menos autónoma —búsqueda de información, manejo fuentes primarias o secundarias...— y consolida un aprendizaje significativo.

Aprendizaje significativo que no puede conseguirse en una asignatura como Historia de España si partimos del presentismo en el que viven inmersos los alumnos y alumnas. Tal y como hemos comentado en el apartado anterior, resulta un problema importante que impide al alumnado entender el puzzle que es la Historia y, por tanto, aplicar esos conocimientos para entender mejor la sociedad en la que viven. Esta innovación pretende romper con esas categorías mentales y crear un hilo conductor entre la vida de la vida de una persona del siglo XIX y el propio alumno o alumna.

Por otro lado, en este nivel lectivo la PAU se convierte casi en el único objetivo tanto de alumnos como del profesorado. Por lo tanto, la finalización del temario dentro de los tiempos delimitados se vuelve una obsesión a lo largo de cada uno de los trimestres. Desde mi punto de vista, creo que es posible, gracias a un cronograma detallado, llevar a cabo algún tipo de actividad que motive y refuerce los contenidos, tal y como pretende conseguir esta propuesta sin perder de vista el objetivo final.

Finalmente, existe cierta confusión de conceptos y contenidos, en gran parte propiciado por la inestabilidad de la asignatura de Historia a lo largo de la Educación Secundaria y Bachillerato. En 1º de la ESO se imparten contenidos que no se vuelven a ver, mientras que en 3º solo se estudia Geografía, para volver a retomar al año siguiente Historia Contemporánea dejando casi del todo la Historia de España. Esta propuesta intenta que los alumnos entiendan y fijen ciertos conceptos básicos que en ocasiones se

dan por sabidos, a la vez que se refuerzan los datos en las distintas unidades didácticas a través del personaje que les acompañará a lo largo del año académico.

Este panorama me ha servido de inspiración para desarrollar la propuesta de innovación que aquí tratamos. Al inicio de curso, el alumnado de 2º de Bachillerato deberá, con las indicaciones correspondientes del profesor, rellenar una ficha donde escogerá ciertas variables para conformar un personaje propio que le acompañará a lo largo de todo el año académico. Ese “áster ego” siempre conservará las mismas características. De esta manera, el alumno podrá observar, por ejemplo, la evolución en la vida de un obrero a lo largo de los dos últimos siglos.

Al final de cada una de las unidades didácticas, cada alumno deberá entregar al profesor una actividad en la que conteste la siguiente pregunta: “¿Cómo afrontaría tu personaje este momento histórico?”. Este será el punto común de los distintos guiones que el docente proporcionará a los alumnos para cada unidad didáctica. Además, el profesor realizará una serie de preguntas específicas, variables según los contenidos de la unidad didáctica, sobre la vida de ese personaje que servirá de guía al estudiante, aunque siempre permitiendo ciertos límites de libertad. Por lo tanto, a modo de redacción, se pretende conseguir crear lazos empáticos entre el alumno o alumna y las personas que han conformado la Historia, otorgándole entidad a la materia, a la vez que se fijan conceptos previos y ayuda a comprender los nuevos.

La propuesta de innovación ocupará parte del tiempo de una de las primeras sesiones del curso con la finalidad de explicar las pautas para rellenar la ficha, cómo se desarrollará la actividad y cuáles serán los criterios de evaluación. Además, se reservará algunos minutos después de finalizar cada unidad didáctica para que se puedan exponer algunos trabajos. Más adelante, se detallará el cronograma más en profundidad.

## **4. OBJETIVOS**

Los objetivos que se presentan en este apartado se pueden dividir en generales y específicos. La propuesta de innovación busca alcanzar dos objetivos generales, alrededor de los cuales girarán el resto de objetivos específicos con el fin de lograr la consecución de los dos primeros. A saber a continuación:

- Fomentar el interés por la Historia y la cultura en general y aumentar la motivación a través de la dinamización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Romper con el presentismo en el que está inmerso el alumnado para favorecer el acercamiento con la materia.

Como hemos comentado anteriormente, para alcanzar con éxito estos objetivos generales se debe tener en cuenta los específicos que facilitarán dicha labor:

- Facilitar la comprensión de los factores que intervienen en los procesos de cambio a lo largo de la Historia. Al trasladar una realidad compleja a una escala mucho más simple, el alumno puede interpretar de una forma más sencilla los distintos conceptos históricos así como las causas y consecuencias que marcan el devenir histórico.
- Comprender que la experiencia humana forma parte de la Historia.
- Analizar la configuración de las categorías socioculturales de hombres y mujeres en la Historia de España.
- Familiarizarse con habilidades y aptitudes propias de la metodología histórica como la selección y el análisis crítico de la información o la interpretación y el comentario de diversas fuentes.
- Conocer y comprender las distintas condiciones de vida de los hombres y las mujeres a lo largo de la historia.
- Desarrollar una memoria histórica, facilitando la interpretación de la realidad presente.
- Usar de manera inteligente y funcional las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar la capacidad de análisis crítico del alumnado a través de situaciones reales creadas por el propio alumno o alumna.
- Valorar críticamente la situación de los hombres y mujeres a lo largo de la Historia y como varía según la coyuntura histórica de cada momento.
- Mejorar la redacción y el lenguaje escrito, familiarizándose con el vocabulario histórico, a través de la creación de un personaje histórico.

## 5. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

<u>Finalidad (Objetivo general)</u>	<u>Indicadores de impacto</u>	<u>Medidas</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el interés por la Historia y la cultura en general y aumentar la motivación a través de la dinamización del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Romper con el presentismo en el que está inmerso el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos mejoran el rendimiento en la asignatura de Historia de España.</li> <li>- Los profesores correspondientes (sean uno o varios) aplican el material y la temporalización diseñadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración que hagan del material profesores del centro.</li> <li>- Encuesta tras finalizar la innovación.</li> <li>- Calificaciones del alumnado</li> </ul>

alumnado.		
<u>Objetivos específicos del proyecto</u>	<u>Indicadores de logro de objetivos</u>	<u>Medidas</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la comprensión de los factores que intervienen en los procesos de cambio a lo largo de la Historia.</li> <li>- Comprender que la experiencia humana forma parte de la Historia.</li> <li>- Analizar la configuración de las categorías socioculturales de hombres y mujeres en la Historia de España.</li> <li>- Familiarizarse con habilidades y aptitudes propias de la metodología histórica.</li> <li>- Conocer y comprender las distintas condiciones de vida de los hombres y las mujeres a lo largo de la historia.</li> <li>- Desarrollar una memoria histórica, facilitando la interpretación de la realidad presente.</li> <li>- Usar de manera inteligente y funcional las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Fomentar la capacidad de análisis crítico del alumnado a través de situaciones reales creadas por el propio alumno o alumna.</li> <li>- Valorar críticamente la situación de los hombres y mujeres a lo largo de la Historia y como varía según la coyuntura histórica de cada momento.</li> <li>- Mejorar la redacción y el lenguaje escrito, familiarizándose con el vocabulario histórico, a través de la creación de un personaje histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El docente implicado elabora el material necesario: ficha inicial y guión de preguntas.</li> <li>- Los alumnos realizan y exponen su trabajo en las distintas sesiones.</li> <li>- El alumnado demuestra respeto por el pasado y sus protagonistas, defendiendo una actitud crítica y razonada.</li> <li>- El alumno utiliza en las diferentes fases de su actividad (redacción y exposición) conocimiento del lenguaje adecuado a la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El docente o docentes deben poner exponer los materiales realizados en las reuniones de departamento, bajo la supervisión del jefe de departamento.</li> <li>- Evaluación continua del alumnado a lo largo de cada trimestre por parte del docente.</li> <li>- Cuestionario de opinión del alumnado sobre el material.</li> </ul>

## **6. RECURSOS MATERIALES Y FORMACIÓN**

### **6.1. Materiales y recursos**

Los materiales necesarios para llevar a cabo esta innovación son la ficha inicial que se entregará a los alumnos al principio del curso (ver apartado 7) y los guiones que orientarán la actividad que se realiza en cada una de las unidades didácticas. Los estudiantes deberán consultar las referencias bibliográficas, los materiales audiovisuales y las páginas web recomendadas por el profesor.

También es necesario contar con un ordenador y un cañón para facilitar la exposición de los alumnos, ya que se valorará la utilización de medios audiovisuales durante sus presentaciones (diapositivas, imágenes, sonidos de la época...).

El docente diseñará un foro donde se subirán los materiales necesarios (bibliografía, guiones) y se creará un espacio para dudas y comentarios, facilitando la labor de seguimiento del alumnado. Esta plataforma servirá como vía de comunicación fluida entre los estudiantes y el profesor/a.

### **6.2. Agentes implicados**

Los agentes implicados en este proyecto serán los alumnos y alumnas que tendrán que realizar las actividades al final de cada unidad didáctica y el docente que imparta la asignatura de Historia de España, el cual deberá asesorar, guiar e informar al alumnado a lo largo del desarrollo de la innovación, es decir, durante todo el curso académico. Esta innovación no requiere formación previa de los docentes ya que se basa contenidos históricos fundamentales.

En caso de que la propuesta de innovación cumpliera los objetivos buscados, el siguiente curso académico se podría aplicar al resto de grupos aula de 2º de Bachillerato con la implicación de los correspondientes profesores/as.

## **7. METODOLOGÍA Y DESARROLLO**

La propuesta de innovación está diseñada para una programación anual, integrada dentro del desarrollo de las distintas unidades didácticas sin que afecte a la exposición de los contenidos oficiales del currículum.

La casi totalidad de la carga de trabajo será realizada por los alumnos y alumnas fuera del aula, aunque al inicio del año académico se dedicará parte de una sesión para explicar los objetivos y los criterios de evaluación y calificación de la propuesta.

La metodología a seguir se basa en la creación de un personaje por parte de los alumnos. Esto se realizará a través de una ficha aportada por el profesor al inicio del curso a todo el alumnado. Esta misma ficha será la que acompañará al estudiante, con las variables que haya escogido, a lo largo de todo el año académico. Imaginemos que es una especie de personaje que viaja en el tiempo y el alumno deberá explicar como es la vida del mismo en cada una de las etapas históricas que se van desarrollando en las distintas unidades didácticas. Para ello, deberá respetar las variables escogidas en la ficha y aplicar los conocimientos adquiridos en el tema al realizar la actividad. La ficha en cuestión presenta el siguiente esquema:

<b>FICHA DE PERSONAJE</b>		
Nombre del personaje:		
Sexo:		
Femenino	<input type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>
Lugar de nacimiento:		
Edad:		
Entorno:		
Rural	<input type="checkbox"/>	Urbano <input type="checkbox"/>
Clase social:		
Nobleza	<input type="checkbox"/>	Proletariado <input type="checkbox"/>
Campesinado	<input type="checkbox"/>	Burguesía <input type="checkbox"/>
		Profesiones liberales <input type="checkbox"/>
Religión:		
Católico	<input type="checkbox"/>	Ateo <input type="checkbox"/>
		Musulmán <input type="checkbox"/>
Habilidades: (escoger máximo 3)		
Cultura	<input type="checkbox"/>	Medicina <input type="checkbox"/>
Don de gentes	<input type="checkbox"/>	Liderazgo <input type="checkbox"/>
Resistencia física	<input type="checkbox"/>	Naturaleza <input type="checkbox"/>
		Comercio <input type="checkbox"/>
		Medios de transporte <input type="checkbox"/>
		Formación militar <input type="checkbox"/>

Descripción física y psicológica:

En este ejemplo de ficha inicial, podemos observar que las variables tocan distintos aspectos que delimitarán la vida del personaje en los principales campos de estudio histórico (económico, social, cultural, etc.). A continuación explicaré brevemente la finalidad de cada uno de los apartados:

- Nombre del personaje. La principal finalidad es darle entidad al personaje y crear un lazo empático entre el alumno y su “álter ego”.
- Sexo. Esta elección marcará profundamente el devenir del personaje en los distintos momentos, ya que la situación de la mujer cambia sustancialmente desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX, momento en el que se cierra el temario. Este es un punto destacable ya que el tema de la igualdad de género es un tema transversal que se tratará en profundidad a lo largo de esta innovación.
- Lugar de nacimiento. Los lugares afectan a los hechos que podría vivir el personaje. Por ejemplo, si su lugar de nacimiento es Madrid y estamos hablando de la unidad didáctica nº 10 “Guerra Civil” el guión se podría desarrollar durante la resistencia de Madrid.
- Entorno. La diferencia entre rural y urbano es sustancial a la hora de desarrollar un personaje en la Historia.
- Clase social. Esta es una de las variables más importantes que debe escoger el alumno, ya que la materia Historia de España abarca la totalidad de la Edad Contemporánea y, por lo tanto, los cambios sociales y la luchas de clases son una parte fundamental de los contenidos del curso.
- Religión. Tiene importancia para ayudar al alumno a acercarse a las categorías mentales de la época y alejarse del presentismo en el que suelen vivir. La religión es uno de los temas que más puede chocar al alumno o alumna a la hora de ponerse en el lugar del “otro”.
- Habilidades. Las habilidades escogidas por el alumno le ayudarán a conformar el personaje y darle realismo al tener que responder a las preguntas que proporciona el guión del profesor.
- Descripción física y psicológica. No tiene una importancia vital en el desarrollo de la dinámica. Ayuda al alumno a conformar una imagen mental del personaje, creando un mayor lazo empático con el mismo.

Como hemos comentado anteriormente, los alumnos deberán rellenar esta ficha al inicio del curso siguiendo las indicaciones del profesor. Asimismo, tendrán que adaptar las variables escogidas a la actividad, sin posibilidad de cambiarlas. Esto contribuirá a que el alumnado conforme un mapa evolutivo de los siglos XIX y XX, complementándolo con detalles propios de la microhistoria que reforzarán su formación.

Respecto a la organización temporal, la propuesta se llevará a cabo a lo largo de todo el año académico. La distribución se trata más en profundidad en el apartado de correspondiente a la temporalización dentro de la programación didáctica. Podemos distinguir tres fases:

### **1. Presentación de la innovación**

Al inicio del curso académico, se dedicará 30 minutos de una sesión para explicar detalladamente al alumnado en qué consiste la innovación, la metodología a seguir así como el sistema de evaluación y calificación. En ese tiempo, el docente también impartirá las indicaciones necesarias a los estudiantes para rellenar las fichas de personaje, guiando todo el proceso.

### **2. Desarrollo de la propuesta**

La programación didáctica de Historia de España cuenta con 16 unidades. Los tiempos son mucho más ajustados que el resto de otros cursos debido a la presencia de la PAU, por ello esta propuesta de innovación se realizará desde la 2ª unidad didáctica “Los prolegómenos de la crisis” hasta la número 16 “La España democrática”.

Los alumnos deberán subir la actividad al apartado del foro diseñado para dicha finalidad coincidiendo con la última sesión de cada tema. En cuanto al ejercicio, su extensión nunca sobrepasará los dos folios para no saturar de trabajo al alumnado. Su desarrollo gira en torno a una pregunta: “¿Cómo afrontaría tu personaje este momento histórico?”.

A partir de aquí, el alumno debe contestar a la pregunta, la cual debe concebirse como un hilo conductor que el alumno o alumna debe seguir para crear una especie de mapa conceptual en forma de redacción. En él aplicará lo aprendido durante la unidad didáctica correspondiente, relacionando los distintos conceptos e introduciendo las características propias de cada período histórico, con el guión elaborado por el docente como orientación. Cada uno de estos guiones estarán adaptados por el profesor según las necesidades específicas de cada unidad didáctica. Para la creación del mismo, he diseñado una batería de preguntas que sirven como base para el planteamiento de los guiones:

- ¿Cómo cambió tu modo de vida durante este período histórico?
- ¿Cómo te afectó económicamente?
- ¿Cómo te afectó socialmente?
- ¿Cómo te afectó culturalmente?
- ¿Cómo afectó a tu fe religiosa? ¿Ha cambiado?
- ¿Qué ropa utilizas?
- ¿Cuál es tu dieta?
- ¿Cómo es tu casa? ¿Y tu familia?
- ¿Cómo es un día de tu vida?
- ¿Cómo has vivido este acontecimiento histórico? (esta pregunta variará para adaptarla a cualquier hecho importante que el docente quiera destacar).

A lo largo de todo el proceso, el profesor se prestará a solucionar cualquier duda y guiar al alumnado en el desarrollo de las actividades. Además, se habilitará un apartado en el foro para resolver posibles dudas.

Una vez entregada la actividad correspondiente a cada unidad didáctica, se llevarán a cabo las exposiciones del alumnado. Por cuestiones de adaptación al currículo y tiempo, solo se dedicarán 20 minutos antes de iniciar cada nueva unidad didáctica. En cada sesión dedicada a ello expondrán unos 4 alumnos/as durante aproximadamente 5 minutos. Todo el alumnado debe presentar ante la clase al menos una de las actividades que ha realizado por trimestre. El orden de exposición seguirá el mismo que el de la lista del grupo aula. Dicha presentación se puede acompañar de materiales digitales (presentación en powerpoint) o audiovisuales (fragmentos de algún documental, grabaciones con sonidos o canciones de la época, etc.) o, por ejemplo, presentarse en primera persona interpretando el personaje. Se valorará positivamente la originalidad.

La finalidad de esta puesta en común es compartir la información y motivar el análisis crítico de los alumnos, así como fomentar el respeto a opiniones distintas. Además, se desarrollarán las habilidades relacionadas con la comunicación oral.

Asimismo y como hemos reiterado a lo largo de todo este trabajo, la cuestión de la igualdad de género tiene un peso realmente importante en esta innovación. Por lo tanto, se realizará una actividad final en la que los alumnos y alumnas votarán, a través del foro, los dos mejores trabajos de todo el grupo aula. Esas dos recopilaciones deben corresponder una a un personaje hombre y la otra a un personaje mujer. De esta manera y una vez escogidos, se repasarán en clase y se realizará un debate donde se discuta y se saquen conclusiones sobre la comparativa entre la evolución de la situación de los hombres y las mujeres en España a lo largo del siglo XIX y XX hasta la actualidad. Se pretende, así, concienciar de los distintos roles asumidos por ambos géneros a lo largo de la edad contemporánea, cómo han ido cambiando y qué rasgos identificamos aún hoy

día, a la vez que dejamos patente la importancia del papel de la mujer a lo largo de la Historia.

### 3. Evaluación de la actividad

La evaluación de la actividad será continua a lo largo de cada trimestre. El trabajo realizado tiene un peso de dos puntos en el baremo de calificación trimestral del alumnado. Cada estudiante debe entregar todas las actividades asignadas para el trimestre. En caso de no entregar alguna, no podrá obtener los dos puntos asignados a este trabajo.

Finalmente, en la evaluación del trabajo presentado por el alumno se tendrá en cuenta la capacidad de análisis, así como la aplicación de contenidos y la rigurosidad histórica mostrada en la actividad. La ortografía, la correcta redacción y las cuestiones formales se tendrán también muy en cuenta.

El alumnado también tendrán un papel en la evaluación de la asignatura, completando los cuestionarios que analizan el éxito de la innovación desde su perspectiva.

## 8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El proyecto se evaluará de tres formas distintas: cuestionario enfocado al alumnado, evaluación de rendimiento a través de las notas e informe final del profesor.

En primer lugar, la principal herramienta para conocer la opinión del alumnado que se utilizará es un cuestionario donde se evaluará la utilidad y lo aprendido durante la innovación. A continuación, se muestra un ejemplo de dicho cuestionario:

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
He mostrado interés por las actividades				
La actividad me ha permitido mejorar mis				

conocimientos sobre la materia				
He mejorado mi redacción				
He mejorado mi expresión oral				
He manejado vocabulario específico de la materia				
Al finalizar el curso, soy capaz de interrelacionar contextos históricos				
Estoy satisfecho con la actividad				

¿Qué es lo que más te ha gustado?

¿Y lo que menos?

Sugerencias:

Además de la opinión de los alumnos, la observación constante del profesor del interés y motivación de los estudiantes así como el análisis de la presencia de mejoría en el rendimiento servirán como indicadores para el informe que el profesor deberá realizar al final de la experiencia, evaluando los puntos positivos y negativos de la misma y las posibles mejoras.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

### **Bloque II: Programación didáctica. Historia de España para 2º de Bachillerato de Humanidades y CCSS**

- Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. BOE de 21 de febrero) , sobre responsables y procedimiento de elaboración.
- Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y de Ciencia por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004.
- Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo sobre Educación, o LOE.
- Artículo 36 del Decreto 74/2007, de 14 de junio, que regula la estructura y contenidos de la programación docente.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativo y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado, las normas de convivencia en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.
- Real Decreto 1467/2007 del 2 de noviembre, que define la estructura del Bachillerato y las enseñanzas mínimas a impartir durante esta etapa.
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto (BOPA de 22 de agosto de 2008) por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
- Resolución 4 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- MEDINA, A.; SALVADOR, F. *Didáctica General*, 2009, UNED. Madrid

### **Bloque III: Propuesta de innovación educativa para la asignatura Historia de España de 2º de Bachillerato de Humanidades y CCSS**

- SÁNCHEZ LORENZO, J.J. (2012) *Juegos de rol en la enseñanza de la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo*
- CRUZ B.; MURTHY S. (2006) “Breathing life into History: using role-playing to engage students” en *Social Studies and the Young Learner*, vol. 19
- MORENO, J.L.(1993) *Psicodrama*, Buenos Aires, Horme- Paidós
- PIAGET, J. (1974) *¿A dónde va la educación?*, Teide, Barcelona
- FERREIRA, B. (2011)“Estrategias de enseñanza-aprendizaje con el apoyo del juego pedagógico *role-playing game*” en *Revista Iberoamericana de Educación* nº56/3, Universidad Federal de Lavras,
- TRIBÓ, G. (2005) *Enseñar a pensar históricamente*, Barcelona, ICE-UAB